

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 766

En el Auditorium del Liceo Claudina Urrutia, de Cauquenes, a diecisiete días del mes de Agosto del año dos mil veintiuno, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la Septingentésima Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, la que se realiza de manera semi presencial y vía ZOOM, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, George Bordachar Sotomayor, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Arturo Guajardo Díaz, Rodrigo Hermosilla Gatica, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Boris Tapia Martínez, Roberto Urrutia Concha, Juan Valdebenito Mansilla, Roberto Urrutia y José Vargas Vega. Se encuentra ausente el Consejero Pablo Chávez Valderrama, por motivos de salud.

La Gobernadora Regional, señala quiero saludar muy especialmente a la Alcaldesa de la Comuna de Cauquenes, Sra. Nery Rodríguez, y agradecer que nos abra las puertas de su casa, saludar a los Concejales(as) y a todo el equipo Municipal".

"Vamos a dar inicio a la presente Sesión, saludando además a los Consejeros(as) Regionales que están presentes en esta Sesión, agradecer el esfuerzo que hicieron para trasladar hasta acá, saludar también a los Consejeros(as) que están presentes a través de ZOOM, y aquí quiero aclarar que como Consejo Regional hemos adoptado el acuerdo de que las Sesiones serán Semi presenciales, entonces la mitad del Consejo asiste a las Sesiones y la otra mitad participa a través de ZOOM. Saludar además a los Jefes de División, al equipo administrativo de Secretarías, al equipo de la Unidad de Informática del GORE que permitió que hoy estemos en esta Sesión, a las personas que nos acompañan y que son de esta Comuna, también nuestro Secretario Ejecutivo".

"Señalarles que la Tabla programada desarrollar en el día de hoy, es la siguiente:

1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 766 DE 03.08.2021.

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:



I) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

a) Análisis y aprobación de Modificación de Instructivo FRIL.

II) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

a) Análisis y aprobación de Proyecto "Reposición con Equipamiento Liceo T-P, Pedro Aguirre Cerda RBD 3540, Cauquenes"

III COMISION DE PRESUPUESTO**IV) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO****V) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL****VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE****VII) COMISION DE SALUD****VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA**

a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

b) Designación de contraparte para seguimiento del "Fondo de Fomento de Medios Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes 2021".

3) MATERIAS VARIAS.

Acto seguido, la Gobernadora dispone pasar al primer punto que es observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 765, de fecha 03.08.2021.

No habiendo observaciones, la Gobernadora pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 765, de fecha 03.08.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Osés, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 765, de fecha 03.08.2021.

Acto seguido, se muestra un video de la Comuna de Cauquenes.



La Gobernadora, concede la palabra a la Alcaldesa Nery Rodríguez, para que se dirija al pleno.

Doña Nery Rodríguez, indica "bienvenidos a mi Comuna de Cauquenes, que está ubicada muy al sur de Maule sur, distante de la carretera, lo que muchas veces hace que sea poco conocida, y tenemos costa en Pelluhue, Curanipe. Para los Cauqueninos(as) y para esta administración es muy importante la presencia de Usted acá, agradecemos el esfuerzo que han hecho, sé que hay Consejeros que vienen desde Curicó, de Talca, de Linares. El Consejo está integrado por 20 Consejeros Regionales, más la Gobernadora Regional, y de ellos solamente dos son de nuestra Provincia de Cauquenes, por eso y es una de las razones por las que es tan importante que estén acá y que nos conozcan. Presentamos un video introductorio, en que se mostraba en parte lo que hace nuestra Comuna. El trabajo de la tierra, los vinos, las laneras que en forma esforzada día desarrollan su trabajo y son nuestro patrimonio humano y cultural. Les quiero dar la bienvenida a todos(as), espero que se sientan a gusto y también espero que quieran volver. Espero que todos los proyectos que son tan necesarios e importantes para nosotros, sean muy considerados. Somos una zona muy vulnerable, una zona que en algún momento fue denominada como de rezago, y que sentimos que seguimos siendo de rezago, nos sentimos lamentablemente todavía y esperamos que esto vaya cambiando, el patio trasero del Maule".

"Esto es importante para nosotros, queremos que Cauquenes se muestre, por tanto agradecemos las gestiones de la Sra. Gobernadora y a cada uno de los Consejeros(as) que hicieron el esfuerzo de llegar el día de hoy acá. Muchísimas gracias".

"Contarles que tenemos una gran tarea, sacar adelante esta pequeña comuna de cerca de 42.000 habitantes. Qué nos caracteriza?. Cuando escuchamos hablar de Cauquenes, qué es lo primero que recuerdan?, los vinos. Tenemos una serie de vitivinicultores que están desarrollando la vitivinicultura pero tradicional, de la viña de rulo, de uva país y de otras cepas también que se han encontrado solamente en



esta zona. Quiero leer una carta que traigo de ellos, para pedir apoyo de parte de este Consejo Regional, si me lo permiten:

Cauquenes, 17 de agosto de 2021
Consejo Regional del Maule

Presente

Carta solicitud de apoyo y compromiso

Por medio de la presente, ponemos de manifiesto nuestra solicitud de apoyo a la iniciativa presentada por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), denominada "Transferencia sustentabilidad y posicionamiento de la vitivinicultura del secano". Para nosotros como "Asociaciones Gremiales Vinos de Cauquenes y VIDSECA", es importante el objetivo general de la propuesta, que busca Fortalecer la vitivinicultura de las zonas de Rezago del Maule, principalmente en la provincia de Cauquenes, a través del apoyo en la generación de canales de comercialización y optimización de la calidad de la producción de vinos y asoleado.

En la misma línea de trabajo y con el mismo objetivo solicitamos a ustedes el apoyo en la gestion y realización de la Sexta version de la Fiesta del vino Pais a realizarse el ultimo fin de semana se Octubre del presente año, teninedo en consideracion los protocolos sanitarios y que esta pandemia a golpeado fuertemente a los pequeños productores de vinos que han visto reducidas sus ventas en su totalidad, ya que no se han realizado ferias ni eventos donde comercializar sus productos.

Como agrupaciones de productores vitivinícolas, nos comprometemos además a participar activamente de las actividades de capacitación, difusión y de otra indole, que sean realizadas en el transcurso del proyecto.

Extendemos esta carta a fin de ser incluida en el consejo regional a realizarse el día 17 de agosto en nuestra comuna y en donde nuestra alcaldesa Nery Rodríguez Domínguez nos representará, reafirmando así nuestro compromiso como agrupaciones, el cual fue demostrado en la participación que tuvimos en proyectos previos del gobierno regional.

Atentamente

Diego Morales Cepeda
Diego Morales Cepeda
Presidente
Asociación Gremial Vinos de Cauquenes

Luis Carlos Hidalgo
Luis Carlos Hidalgo
Presidente
AG. VIDSECA

Escaneado con CamScanner



"Entregaremos en forma simbólica esta carta a la Sra. Gobernadora, esperando que sea una buena instancia y que sean aprobados los proyectos que son tan necesarios para nuestra comuna, pensando en nuestro Río Cauquenes, pensando en rescatar el Teatro, pensando en que todavía hay organizaciones y agrupaciones que necesitan tener un lugar para desarrollar sus funciones. Pensando en que hay un alto porcentaje de adultos mayores y vamos a necesitar veredas que estén en buen estado, vamos a necesitar mucha otra infraestructura para que nuestra Comuna esté a la altura de estos tiempos y de los habitantes que están viviendo dentro de esta geografía".

"Nuevamente dar las gracias a quienes han llegado hasta acá y le hago entonces entrega simbólica de esta carta que he leído, a la Sra. Gobernadora Regional".

La Gobernadora Regional, manifiesta "agradecer a la Alcaldesa la entrega de esta carta, la vamos a incorporar y entregar una copia a nuestros Consejeros(as). Asimismo, quiero otorgar la palabra, si me lo permiten, a los Consejeros Regionales de la Provincia de Cauquenes, Sra. María del C. Pérez y Sr. Juan Andrés Muñoz".

Doña María del C. Pérez, señala "señala en forma especial a cada uno de los Consejeros(as), a la Gobernadora, a la Alcaldesa de Cauquenes, a cada uno de Concejales(as), a los equipos profesionales, al Director del Liceo Politécnico, y darles bienvenida a nuestra Provincia de Cauquenes y a la Comuna de Cauquenes, y en forma especial a la Gobernadora Regional, quien nos ha dado la oportunidad que la primera salida a terreno y la realización de esta Sesión en otra Comuna, haya sido en Cauquenes. Para nosotros es sumamente importante que todos conozcamos la realidad y las necesidades que tenemos, hoy además tenemos en Tabla un proyecto muy importante para Cauquenes, en el que espero tener el apoyo de todos los Consejeros(as), gracias Gobernadora, gracias Alcaldesa por recibirnos, saludar en forma especial a Ilse Aranís, que es su Secretaria Municipal, por la organización y el esmero para tener un lugar tan acogedor para recibirnos. Todo está muy bien organizado y precioso. Muchas gracias".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "contento por la presencia de los Consejeros(as) que han llegado hasta acá, tal como lo señalaba la Consejera Pérez,



feliz también de volver a este Liceo, agradezco también a quienes están conectados vía ZOOM, agradecer y saludar especialmente a los dueños de casa, también a Matías Castro, Guillermo García, Juan Carlos Sotelo, Rafael Correa, Sra. Nery Rodríguez, Alcaldesa, Sra. Ilse Aranís querida, un abrazo grande, a Sergio Pérez, Claudio Chamorro, no se encuentra el Concejal Nelson, que está con licencia médica, quien espero se reincorpore pronto y le mando un tremendo abrazo, a Sebastián Alvarado".

"Solo un par de precisiones Gobernadora, respecto a lo que nuestra Alcaldesa acaba de comentar, que bueno que se pueda seguir y ojalá se mantenga. El año ante pasado se creó un listado de Fiestas Costumbristas de la Región, donde todos pudimos aportar y agregar algunas Fiestas que son típicas de nuestra zona".

"Nosotros en Cauquenes agregamos dos principalmente, porque la Virgen de la Candelaria es una de ellas y las dos nuevas son la Virgen del Carmen, Patrona de nuestra Comuna y de nuestra Provincia, y además la Feria del Vino de Vid Seca, en que me tocó por varios años ayudar incluso a armar el proyecto a los amigos de las Instituciones".

"La última feria se realizó en el 2019, por tanto estoy feliz de que esté la solicitud de nuevo y se pueda mantener ese listado. Hay un proyecto del Vino con la gente de PROCHILE y varias otras cosas. Invitar también como lo decía recién la Alcaldesa, que pronto se pueda inaugurar el Centro Diurno de Estadía de Adultos Mayores, que se encuentra terminado hace casi dos meses, en el Ex Hogar de Menores Los Laureles, un enorme abrazo y saludos a los Ex alumnos, amigos y compañeros de vida que vivieron allí, porque eso está terminado hace un rato ya y fácilmente podría haber sido utilizado en cualquier momento, y estamos ahí desaprovechando la oportunidad de un espacio que es tremendo, que recuperó además una infraestructura que estaba prácticamente abandonada y botada, con fondos del GORE y eso además está con fondos del SENAMA de un Programa que la Municipalidad ya tiene, por lo tanto hay que echarlo a andar ahora, porque no tiene sentido que esperemos más".

"Lo del Teatro y del Río de Cauquenes, le sumaría la Avenida Dr. Meza, la Plaza Vieja y varios otros proyectos que están aprobados en el Convenio que firmamos con el MINVU hace un par de años atrás. Están los recursos aprobados entonces hay que acelerar el proyecto. Felices de poder aportar lo que falte, pero ya



hay pre aprobaciones grandes de más de 1.500 millones de pesos por cada uno de los proyectos, están ahí, lo único que se necesita es que la Municipalidad termine el proyecto y lo entregue y que tenga el RS, entonces falta ratificar con el monto final, se hace una pre aprobación, se aprueba un monto inicial, y obviamente a la espera que la Municipalidad termine el proyecto y lo pueda entregar, porque no se sabe el monto final sino que hasta que no esté terminado".

"Solamente ponerme a disposición, los recursos están reservados, y felices de que ojalá los proyectos estuvieran mañana y poder refrendar y volver a aprobar, Presidenta. Bienvenidos a todos, es un gusto estar acá y feliz de compartir con Ustedes en Cauquenes".

Don Juan Valdebenito, plantea "agradecer a la Alcaldesa sus palabras, desearle el mayor de los éxitos junto a su Concejo Municipal, porque cuando uno parte en estas tareas, parte con las mejores intenciones, con mucha energía y toda la voluntad de hacer cosas buenas por la Comuna".

"Cuando Usted hablaba recordé alcaldesa, porque es primera vez que desempeño el cargo de CORE y soy además Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio- es una de las primeras actividades que desarrollé al asumir la Presidencia de la Comisión, fue salir a entregar los recursos del 2% del F.N.D.R. a los proyectos Culturales, Ud. dijo una gran verdad, llego a Cauquenes y para toda la provincia, incluidas sus tres Comunas, y el monto era más o menos 80 millones de pesos y fracción, que se repartía entre las tres Comunas. Y solo una comuna de la Provincia de Talca recibía 180 millones de pesos. Me llamó la atención, siempre lo critiqué, porque era una gran verdad, Cauquenes efectivamente era el patio trasero de la Región, según los Cauqueninos y a veces con justa razón y uno no puede desconocer eso".

"El primer Intendente que asume en este Gobierno Pablo Milad también hacía referencia a este dicho, y señaló que no quería que Cauquenes siguiera siendo el patio trasero, sino que fuera el jardín de la Región del Maule. Y claro a Cauquenes le hemos aprobado bastantes proyectos y siento que está en la voluntad de todos seguir aprobándole proyectos, porque efectivamente esta provincia se quedó atrás. Hay que decirlo con todas sus letras".



“Personalmente le tengo un cariño especial a Cauquenes, por otros motivos. Cuando se viene hacia acá al pasar el Puente, usted se encuentra con calles de un pueblo de los años 30, con todo respeto y cariño que yo puedo tenerle. Hay cosas por hacer, hay que levantar Cauquenes, la Provincia está decaída por muchos años, le han ido quitando instrumentos”.

“Tengo un cariño especial por Cauquenes, porque fue a una de las primeras comunas a las que llegué cuando me vine a la Región del Maule, no soy oriundo de esta Región, y pude conocer Cauquenes por un lazo de pertenecer a la familia militar, que tanto prestigio le dio y por tanto cariño que aún le tengo a la comunidad de Cauquenes”.

“Sepa que al menos en este Consejo Regional, y aquí quiero agradecer a los Consejeros(as), porque hemos trabajado más de tres años sin una mirada política, ni mezquina, sino que hemos trabajado por todos los habitantes de esta Región y prueba de ello es que Usted puede ver la cantidad de proyectos que hemos aprobado y claro aún está pendiente el Teatro, pero contarles que los dos Consejeros Regionales que Ustedes tienen, han luchado y es envidiable porque trabajan los dos solos y con una unidad, interés y cariño por la Provincia de Cauquenes”.

“Entonces, reiterarle Alcaldesa los agradecimientos por las atenciones y que nos haya recibido, y decirle que al menos de parte de este Consejero Regional, va a tener siempre todo el apoyo, para que Cauquenes tenga lo que se merece. Muchas gracias”.

Don Gabriel Rojas, expone “saludarla Presidenta, a cada uno de los Consejeros(as), y por supuesto a la Alcaldesa Nery Rodríguez, al Administrador Municipal y por supuesto al cuerpo de Concejales. Decir que estoy muy contento de estar acá, a pesar de que es un día hostil, con lluvia, pero con el recibimiento que nos han brindado, nos sentimos sumamente acogidos como Consejeros Regionales y ello se agradece públicamente”.

“También quiero felicitarla por el triunfo Alcaldesa, porque creo que la muestra de lo que ocurrió acá en la Comuna de Cauquenes refleja también una nueva etapa política y de eso estoy muy contento. Creo que los temas que antes eran de



Cauquenes, como la comuna tan alejada de la Región del Maule, creo que ese ciclo ha cambiado y que ahora los temas son temas región y cuando hablamos de descentralización, precisamente ocurre esto”.

“Necesitamos a las autoridades y al Gobierno Regional con sus Consejeros estando en el terreno. Tal como lo señalaba el Consejero recientemente, esas situaciones uno las puede percibir si está en terreno, por lo cual creo y estoy convencido que la nueva etapa que Usted está encabezando en la comuna de Cauquenes, va a contar con todo el apoyo del Consejo Regional del Maule, particularmente de este Consejero, porque las necesidades que Usted representa, son las necesidades del pueblo de Cauquenes, y eso es lo que vamos a discutir y a conversar y espero también, favorablemente votar, para que mejore la calidad de vida y las condiciones también de la Comuna”.

“Por otro lado mencionar, que junto con los problemas de infraestructura también hay otros tantos temas que son muy trascendentales, por ejemplo lo que pasa con la Red de tendido eléctrico que vulnera no tan solo la calidad de vida, sino que el derecho de poder habitar en un ambiente libre de contaminación”.

“O lo que ocurre por ejemplo con la Cuenca del Río Cauquenes, que fue completamente secado. Y esos temas no son solo de Ustedes, sino que son temas también de nosotros y desde ahí el impulso que tenemos que darle trabajando sin miradas políticas, solamente con el único objetivo de mejorar las condiciones de vida de todos nuestros habitantes, porque esa es la forma de construir una Región del Maule mucho más digna. Por lo menos de mi parte cuente con todo mi apoyo y nuevamente la felicito. Muchas gracias”.

La Presidenta, dispone pasar al siguiente punto de Tabla, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional respecto a materias analizadas en Comisiones, para lo cual ofrece la palabra en primer lugar al Presidente de la Comisión de Infraestructura y Vivienda, Consejero César Muñoz Vergara, para que informe sus materias.

Don César Muñoz, indica “Gracias estimada Gobernadora y Presidenta del Consejo, estimada Alcaldesa y Concejales de Cauquenes, estimados



Consejeros(as) presentes en la Sala, y también saludar a quienes están en forma telemática participando de este plenario".

"Señalarle Presidenta, que no pude presidir la Comisión, por lo que tuvo que hacerlo el Consejero George Bordachar, a quien le solicito pueda informar las materias que se analizaron".

Don George Bordachar, manifiesta "Saludar a la Sra. Gobernadora, y a la Alcaldesa Nery Rodríguez, parece que me perdí varios años, porque el trabajo de han hecho los Consejeros que representan a la Provincia de Cauquenes, han traído bastantes recursos a su Comuna. Por tanto no sé si el Consejero Rojas y el Consejero Valdebenito estaban en otro Consejo, porque hemos traído muchos recursos para esta comuna".

"Con respecto a los temas que tenemos en Tabla, tenemos la solicitud de aprobación de Modificación del Instructivo FRIL 2020 e Instructivo FRIL Especial – Espacios Públicos", y en esta oportunidad Don Nelson Salgado, Jefe de División de Infraestructura y Transporte del GORE, nos pudo explicar de qué se tratan estas modificaciones y que cada uno, por lo demás, tiene en sus Correos electrónicos. Estas consisten en lo siguiente:

a) En el "INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL AÑO 2020", aprobado por Resolución Exenta N° 1505 de fecha 24 de marzo de 2021, del Gobierno Regional del Maule.", modificar el punto 4, párrafo segundo, reemplazando la frase final del mismo: "valorizadas al 31 de enero del año presupuestario en curso" por la siguiente: "valorizadas a la fecha que establezca la glosa que regula el Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, contenida en las Glosas comunes para todos los programas 02 de los gobiernos regionales y para el programa 03 del Gobierno Regional de Magallanes y la Antártica chilena, contenida en la ley de presupuestos del sector público vigente para el ejercicio presupuestario en que la iniciativa se encuentra en proceso de evaluación."

b) En el "INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL CONVOCATORIA ESPECIAL ESPACIOS PÚBLICOS, AÑO 2020 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE", aprobado por Resolución Exenta N° 2273 de fecha 15 de julio de 2020, del Gobierno Regional del Maule, modificar la disposición contenida bajo el título "Monto de las Iniciativas", en el sentido de reemplazar la frase final, que sigue la una coma (","): "



"valorizadas al 31 de enero del año presupuestario en curso" por la siguiente: "valorizadas a la fecha que establezca la glosa que regula el Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, contenida en las Glosas comunes para todos los programas 02 de los gobiernos regionales y para el programa 03 del Gobierno Regional de Magallanes y la Antártica chilena contenida en la ley de presupuestos del sector público vigente para el ejercicio presupuestario en que la iniciativa se encuentra en proceso de evaluación.", c) Consecuentemente, en el caso de este último instructivo, aclarar en la respectiva resolución modificatoria que, el monto señalado en el acápite "Distribución de Fondos", bajo el subtítulo "Asignación de Recursos FRIL Habilitación de Espacios Públicos año 2020" equivale al valor

de las 2.000 UTM para el ejercicio 2020, que inicialmente rigió el instructivo, cuyo valor en pesos no fue modificado, ajustándolo a la ley de presupuesto vigente al prorrogarse el plazo para la obtención de las iniciativas y, para tal efecto, a objeto de mantener el valor respaldado por el presupuesto de costos de las iniciativas que aún se encuentran en evaluación y ajustarlo a la ley de presupuesto vigente, solicitar la aprobación de la siguiente modificación aditiva:

Agregar el siguiente párrafo final, a continuación del párrafo único contenido bajo el subtítulo "Asignación de Recursos FRIL Habilitación de Espacios Públicos año 2020", del acápite antes referido: "Para las iniciativas que, prorrogado el plazo de vigencia del instructivo, aún se encuentren en evaluación y, a objeto de mantener actualizado el valor de la unidad monetaria considerada al efecto, para la distribución de los recursos y monto máximo de las iniciativas presentadas, el monto señalado en el párrafo anterior (M\$ 99.346.-) será hasta el que resulte en pesos del equivalente a la suma inmediatamente inferior a las 2.000 UTM, valorizadas en conformidad a lo establecido en este mismo instructivo, bajo el título "Monto de las Iniciativas".

"El fundamento de lo solicitado se basa en la desactualización de los respectivos instructivos, cuya vigencia se extendió hasta el 31 de agosto del año en curso, sin ajustar los referidos instructivos a la normativa de la actual ley de presupuestos que rige los FRIL, produciéndose una situación de inequidad entre los municipios que obtuvieron la recomendación de los proyectos postulados en el año 2020 y los que la obtuvieron o están en situación de obtenerla en el ejercicio presupuestario vigente. Para fundamentar la necesidad y procedencia de las modificaciones para las que se solicita la aprobación del Consejo Regional, se adjunta Informe Jurídico".



2.- Solicita aprobación del Consejo Regional para extender hasta el 31 de diciembre del año 2021, el plazo para que las iniciativas actualmente en evaluación, puedan obtener su recomendación.

Al mismo tiempo y, considerando el gran número de iniciativas que se encuentran en proceso de evaluación y que responden a necesidades de las comunas, se solicita al Consejo Regional, una nueva y última prórroga del plazo para que las iniciativas puedan obtener su recomendación, en conformidad a los instructivos vigentes -incorporadas las modificaciones antes expuestas- hasta el 31 de diciembre de 2021 y de esta forma cerrar el ciclo de los mismos, a fin de preparar, para el año 2022 eventuales nuevas convocatorias, previa la elaboración de instructivos que recojan la experiencia de aplicación de los vigentes y se ajusten a la normativa que, para el Fondo Regional de Iniciativa Local establezca la nueva ley anual de presupuestos para el sector público".

"La Comisión, por unanimidad de los presentes, acuerda aprobar la propuesta, por lo que le solicitamos a usted Gobernadora, pueda someterla a votación ante el pleno".

Don Manuel Améstica, señala "saludarle Presidenta, saludar a los Consejeros(as) Regionales, saludar a la primera autoridad Comunal Sra. Nery Rodríguez, lamento no poder estar presente, por problemas de vehículo para el traslado, saludar también al cuerpo de Concejales, especialmente al Ex Consejero y actual Concejal, Guillermo García".

"Gobernadora solo decirle que quiero agradecerle esta iniciativa, porque la habíamos planteado y solicitado poco antes de que Usted asumiera el cargo, y cuando Usted asume, acoge esta solicitud, es por ello que quiero agradecerle, porque hay muchos municipios que hoy día tienen proyectos de carácter deportivo y lo explicaba ayer en la Comisión, que siendo de propiedad de los Clubes Deportivos y entregando en usufructo, de acuerdo a lo que dice la Ley para postular a estos proyectos no se les reconoce como tal, viniendo de la época de la reforma agraria siendo terrenos de uso exclusivo de deportes, por tanto ahora van a tener posibilidad esas Instituciones de postular a estos proyectos, por eso con gusto lo aprobaré".

La Gobernadora, indica "muchas gracias Consejeros Améstica, por sus palabras y valorar el hecho que nos diga que es una buena iniciativa el que hagamos



las Sesiones fuera de la Comuna de Talca, esto no va a ser siempre, es la primera vez, pero la planificación la vamos a consensuar con cada uno de Ustedes, y de verdad me alegra que Usted esté de acuerdo con esta iniciativa”.

“Someto a votación entonces la propuesta de modificación de Instructivo FRIL 2020 e Instructivo FRIL Especial – Espacios Públicos año 2020 – Gobierno Regional del Maule, que se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 1390, de fecha 16.08.2021”.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar las siguientes modificaciones en los Instructivos de convocatoria FRIL 2020, según detalle, todo

- a) **“INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL AÑO 2020”**, se modifica el punto 4, párrafo segundo, reemplazando la frase final del mismo: *“valorizadas al 31 de enero del año presupuestario en curso”* por la siguiente: **“valorizadas a la fecha que establezca la glosa que regula el Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, contenida en las Glosas comunes para todos los programas 02 de los Gobiernos Regionales y para el programa 03 del Gobierno Regional de Magallanes y la Antártica Chilena, contenida en la ley de presupuestos del sector público vigente para el ejercicio presupuestario en que la iniciativa se encuentra en proceso de evaluación”**.
- b) **“INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL CONVOCATORIA ESPECIAL - ESPACIOS PÚBLICOS, AÑO 2020 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE”**, se modifica la disposición contenida bajo el título “Monto de las Iniciativas”, en el sentido de reemplazar la frase final, que sigue la una coma (“,”): *“valorizadas al 31 de enero del año presupuestario en curso”* por la siguiente: **“valorizadas a la fecha que establezca la glosa que regula el Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, contenida en las Glosas comunes para todos los programas 02 de los Gobiernos Regionales y para el programa 03 del Gobierno Regional de Magallanes y la Antártica Chilena, contenida en la ley de presupuestos del sector público vigente para el ejercicio presupuestario, en que la iniciativa se encuentra en proceso de evaluación.”**
- c) Consecuentemente, en el caso de este último instructivo, aclarar en la respectiva resolución modificatoria que, *el monto señalado en el acápite “Distribución de Fondos”, bajo el subtítulo “Asignación de Recursos FRIL Habilitación de Espacios Públicos año*



2020" equivale al valor de las 2.000 UTM para el ejercicio 2020, que inicialmente rigió el instructivo, cuyo valor en pesos no fue modificado, ajustándolo a la ley de presupuesto vigente al prorrogarse el plazo para la obtención de las iniciativas y, para tal efecto, a objeto de mantener el valor respaldado por el presupuesto de costos de las iniciativas que aún se encuentran en evaluación y ajustarlo a la ley de presupuesto vigente, se acuerda la siguiente modificación aditiva:

"Agregar el siguiente párrafo final, a continuación del párrafo único contenido bajo el subtítulo "Asignación de Recursos FRIL Habilitación de Espacios Públicos año 2020", del acápite antes referido: **"Para las iniciativas que, prorrogado el plazo de vigencia del instructivo, aún se encuentren en evaluación y, a objeto de mantener actualizado el valor de la unidad monetaria considerada al efecto, para la distribución de los recursos y monto máximo de las iniciativas presentadas, el monto señalado en el párrafo anterior (M\$ 99.346.-) será hasta el que resulte en pesos del equivalente a la suma inmediatamente inferior a las 2.000 UTM, valorizadas en conformidad a lo establecido en este mismo instructivo, bajo el título "Monto de las Iniciativas".**

"Lo anterior, se fundamenta en la desactualización de los respectivos instructivos, cuya vigencia se extendió hasta el 31 de Agosto del año en curso, sin ajustar los referidos instructivos a la normativa de la actual ley de presupuestos que rige los FRIL, produciéndose una situación de inequidad entre los municipios que obtuvieron la recomendación de los proyectos postulados en el año 2020 y los que la obtuvieron, o están en situación de obtenerla en el ejercicio presupuestario vigente".

"Además, el Consejo Regional aprueba extender hasta el 31 de Diciembre del año 2021, el plazo para que las iniciativas actualmente en evaluación, puedan obtener su recomendación".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "quiero solicitar solo que se nos informara el Listado que contengan los proyectos FRIL que están hoy día vigentes, pendientes, donde están los atrasos, porque como Usted bien sabe, esto viene del año pasado ya".

La Gobernadora, indica "aprovechando que está nuestro Jefe de la División de Infraestructura y Transporte, conectado, para decirle que nosotros asumimos el GORE con un atraso de más de 160 iniciativas que están pendientes, que tienen observaciones, que tienen que subsanar y es por eso que agradecemos la idea del equipo del GORE, de ampliar el plazo y también a razón de lo que nos manifestaban algunos Alcaldes y además valoro enormemente que Ustedes estuvieran disponibles para aprobar las modificaciones en estos Instructivos".

"Durante la semana les haremos llegar cuál es el listado de las 160 iniciativas que están pendientes desde el año 2019 en adelante. Incluso antes".



Don George Bordachar, continúa "en la Comisión también tuvimos puntos varios, y los paso a señalar: Don Manuel Améstica, se refiere a proyectos FRIL deportivos en propiedades de los Clubes Deportivos, que entregaron usufructo al municipio para poder postular a este tipo de proyectos. Les están solicitado cambio de uso de suelo, siendo que son terrenos que vienen desde la reforma agraria para fines deportivos. Tema que ya planteó hace un rato".

"Para tales efectos, solicita se puedan hacer gestiones para que las instituciones que se encuentren en el mismo problema no tengan que esperar tanto tiempo. Al respecto, don Nelson Salgado indica que la Gobernadora se reunirá con el SEREMI de Vivienda para ver la problemática de los cambios de uso de suelo con respecto al pronunciamiento que tiene el servicio hacia los municipios, ya que ellos no tienen prioridad de revisión".

"El Consejero Améstica también reitera su interés y solicita realizar reunión en terreno para analizar el tema de los Proyectos de Alcantarillado de las localidad de Los Quillayes y Villa Prat".

"Yo también manifesté mi preocupación por la iniciativa denominada "Conservación de Vías Urbanas, Comuna de Linares. Ello, porque el proyecto se aprobó en enero de 2021, por un monto de M\$ 196.000. A la fecha se ha licitado en dos ocasiones debiendo declararse desiertas por no tener interesados; ya que, según lo mencionado, el presupuesto no da para financiar el proyecto, considerando 4.577 M2 de reparación en 264 puntos diferentes de la ciudad".

"Además solicité considerar incrementar el monto del convenio a un valor de M\$ 249.273, al igual que como se ha hecho en otras comunas, como Talca, Colbún y Curicó".

"El Consejero Urrutia, manifiesta su preocupación por la falta de proyectos presentados por la municipalidad de Constitución, se refiere además a proyectos que se encuentran sin terminar, como son "Avenida Costanera Salvador Allende" y "Parque Río Maule".



"El Consejero Vargas, se refiere al proyecto de la "Sede Social Magisterio Norte" que se aprobó hace tres o cuatro meses y se tendrá que modificar el monto por lo menos en un 10%. Solicita poner a discusión modificación de recursos para poder ejecutar la iniciativa".

"El Jefe de la División de Infraestructura y Transporte del GORE, don Nelson Salgado, responde que cuando son marcos presupuestarios, queda fuera de norma modificar montos, se obliga a someter a evaluación distinta y revisión por parte de MIDESO. Señala que se debe poner atención a cómo se aprueban los marcos presupuestarios".

"Esta es la información que yo tenía que informar, Presidenta".

La Gobernadora, agrega "quisiera aclarar, para que no exista duda que nosotros aprobamos lo contenido en el Oficio N° 1390, que se refiere a las Modificaciones al Instructivo FRIL 2020 e Instructivo Especial de Espacios Públicos año 2020. Son dos Instructivos dentro de un mismo Oficio".

Don Juan Valdebenito, indica "ante la interpelación del Consejero Bordachar, cuando se refiere a que no habría participado a su parecer, yo en el Consejo, siento que debo indicarle que parece que es él quien no estaba en este Consejo, porque debo manifestarle mis palabras a la Alcaldesa, le dije que el Ex Intendente Milad, quería hacer de esta Provincia el Jardín de la Región del Maule y además, destacué la labor de los dos Consejeros de la Provincia de Cauquenes, que han trabajado unidos, como bien decía el Consejero Bordachar, y han traído hartos recursos a esta Provincia de Cauquenes y espero que sean muchos más, Gobernadora".

"Con respecto a lo que manifestaba Ud. Gobernadora de las 166 iniciativas pendientes y como bien usted sabe no soy parte de este Gobierno, pero lo cortés no quita lo valiente. Quiero pensar, porque hay que decirlo, con esta pandemia COVID-19 donde el Gobierno Regional desde hace más de un año ha estado con menos del 30% de los funcionarios trabajando presencial, y por ahí tal vez puede haberse dado este retraso, pero hay que reconocerlo".



La Gobernadora, responde "solamente señalar que hay iniciativas que vienen desde el año 2019, que están pendientes y aquí lo estoy diciendo de manera transparente, no estoy emitiendo ningún juicio de valor respecto de lo que sucedió. Estoy respondiendo a la consulta que hizo el Consejero Muñoz Saavedra, de cuántas iniciativas están pendientes, que son 166, desde el 2019 a la fecha".

Don César Muñoz, expone "la Comisión de infraestructura se constituyó hace algunos días en la Localidad de Putagán de la Comuna de Villa Alegre, junto al Administrador Regional y al Jefe de la División de Infraestructura, se trata de un proyecto de Soluciones Sanitarias, que hace muchos años la localidad de Putagán está esperando que se materialice, hemos tenido inconvenientes y el problema mayor fue porque la Empresa quebró, y tuvo que licitarse de nuevo y hoy estando avanzado el proyecto aún tiene algún problema no menor que debe solucionarse, tanto por parte de la Municipalidad de Villa Alegre que es la Unidad Técnica y quien es además la responsable del proyecto, pero somos el GORE quienes financiamos esta obra".

"Lo quiero dejar consignado en el Acta, porque fue una reunión oficial de la Comisión, y sé que es de vuestro interés este proyecto, y dejarlo señalado para tranquilidad también de los Consejeros de la Provincia de Linares, en que muchos o todos ellos están preocupados de lo que ocurre en esta situación, a propósito del Alcantarillado de Los Quillayes y otros más, que lamentablemente por su complejidad, tienen problemas en su mayoría. Ya hemos financiado dos veces el Alcantarillado de Mariposas y muchos de ellos han sido financiados por un muy alto costo. Y este de Putagán también viene con un monto adicional, por de pronto".

"Por último Gobernadora, nuestra Comisión de Infraestructura, Vivienda, Transporte y Telecomunicaciones, y en mi condición de Presidente de la misma, junto a otros Consejeros nos involucramos mucho en las telecomunicaciones y en lo particular tenía una invitación de que el día de mañana firmábamos un Convenio como Gobierno Regional y como Consejo Regional, que aprobamos el 20 de Abril pasado, por el Proyecto de Fibra Optica para la Región del Maule, Ultima Milla, que viene a complementar un gran proyecto de Educación que viene abarcando ya a 420 escuelas y se suman 380 para el próximo año. Se viene a complementar el proyecto de WI-FI para 80 localidades de la Región del Maule, viene complementar el proyecto que ya



estaba en licitación y adjudicado por la empresa WOM y que empieza ahora en Septiembre en distintas localidades de la Región de Fibra Optica”.

“A nosotros se nos presentó hace mucho tiempo estos proyectos y los empezamos a trabajar muy fuertemente con los Consejeros Regionales y descubrimos que no estaban postulando en SUBTEL y entendamos que SUBTEL tiene solamente asiento en Santiago, no tiene asiento en regiones, porque los funcionarios que están en Regiones, es un fiscalizador entre comillas, en cada SEREMI. Y los proyectos los hacen en el nivel central. Nos presentaron 21 Comunas y nosotros no conformes con eso, aunque habían otras redes en la Región, tratamos de incluir a todas las comunas de la Región del Maule, así lo hicimos, seguimos trabajando e incluimos a 420 localidades de la Región, fuimos la Región pionera en esta materia en el País. Nos copiaron el proyecto en muchas Regiones. Nos han preguntado, a mí me han llamado personalmente para efectos de saber cómo lo habíamos hecho. Trabajamos con la gente de SUBTEL muchas veces hasta tarde en algunos días”.

“El problema está en que si no firmamos ese convenio se nos va a atrasar. Teníamos 45 días en que Contraloría revise el Convenio, posteriormente tenemos que hacer las Bases de Licitación que hay que validarlas, es SUBTEL quien licita, no nosotros y de nuevo se va a Contraloría. Nosotros teníamos muy pocos recursos para este año, poco más de 10 millones de pesos en el año 2021, pero teníamos que ir de la mano con el resto de los proyectos que se entrelazan, a ser la primera Región de Chile que puede tener conectividad con fibra óptica prontamente. En eso estábamos y todos contentos. Y hay un Acta de fecha 20 de Abril, que estuve revisando hoy día que contiene intervenciones muy fuertes y muy efectivas respecto a la transversalidad”.

“Entonces mi pregunta es que nos hemos enterado ahora que el Convenio no se firma mañana, y considero que ello es urgente hacerlo”.

La Gobernadora, dice “paso a explicarle Consejero por qué motivo no se firma: me solicitaron una reunión con el Subsecretario de Telecomunicaciones para la firma del Convenio. Usted comprenderá que por más ex Consejera Regional que yo haya sido, no voy a firmar un Convenio que desconozco. El Convenio recién nos lo hicieron llegar hace unos días atrás, y le pedimos al SEREMI de Transportes que nos viniera a presentar el Convenio, nos presentaron hoy en la mañana, no exactamente



el Convenio, sino que fue una presentación en Power Point que ni siquiera era el proyecto que Ustedes aprobaron en este Consejo, y a parte de ello quiero ser muy clara, luego de mi intervención le otorgaré la palabra a nuestro administrador regional, Don Rodrigo Poblete y quiero decirle lo siguiente. Estos nueve meses que yo estuve en terreno, debo decirles que en las 30 comunas de la Región, la ciudadanía me contaba que no tenía conectividad a internet y fíjense que tengo un caso muy especial de Constitución. Andaba en terreno con el actual Alcalde Fabían Pérez y me dejó muy marcada una situación que me planteó una mujer Jefa de Hogar que había perdido su empleo producto de la pandemia, que me dijo: cómo lo hago yo para que mis hijos puedan acceder a las clases on line, Sra. Cristina tengo solo este teléfono, a quien priorizo, a mi hijo que cursa 4º básico, al de 8º básico o al que cursa 4º año medio?. Qué le pude decir yo, que nosotros cuando sea Gobernadora Regional, junto a los Consejeros(as) Regionales íbamos a hacer todos los esfuerzos para que ella pueda tener acceso a internet”.

“El caso de un joven en Mariposas, que junto a la Alcadesa María Inés, me plantea que tuvo que congelar la carrera que estudiaba en la U. Católica del Maule, porque en Mariposas/San Clemente no tenía acceso a internet, y me señalaba además que su madre no disponía de los recursos necesarios para cancelarle una pensión en Talca”.

“Cuando ustedes aprobaron el proyecto de fibra óptica me alegré, incluso lo difundí, sin ser Consejera Regional, y cuando hoy me presentan el proyecto y me dicen que efectivamente Ustedes votaron un proyecto por 10 mil millones de pesos, donde nosotros lo que estamos financiando es la carretera de la fibra óptica. Yo entendí que nosotros le íbamos a entregar a todas las localidades que Ustedes votaron, internet. Pero me dijeron que no es así. Es como si nosotros financiáramos la carretera de aquí a Chovellén, pero resulta que los vecinos no van a poder entrar a sus casas”.

“Entonces quiero dejar muy en claro que ese proyecto está financiando una carretera para que varias empresas, de aquí a cuatro años puedan ver y postular para que varios vecinos de la Región del Maule puedan tener acceso a internet. No obstante eso, les pregunto además y revisamos el Convenio, si en ese convenio dice que nosotros como CORE podemos incorporar algunas localidades o prioridades y me



responden "no Gobernadora, no dice. ¿Qué les digo yo?, que sería bueno que lo incorporaran en el Convenio".

"Ahora le voy a dar la palabra al Administrador Regional, quien además es Abogado, para que les explique también de por qué yo hoy día no firmé el Convenio, lo que no significa que no lo vaya a firmar, pero como ya dije, Ustedes comprenderán que no puedo firmar un Convenio que yo desconozco. Y más de la envergadura del monto que tiene, que son 10 mil millones de pesos. Porque si hoy gastamos 10 millones de pesos solamente, es dinero de todos los Maulinos. Y tengo la tremenda responsabilidad que si voy a firmar un proyecto de esta envergadura, mínimo es que lo vengán a presentar. No es llegar y firmar. Si hoy día o ayer no le pido al SEREMI de Transportes que nos vengán a presentar el proyecto, nadie dice que necesitan presentar dicho proyecto, al contrario, dicen nosotros necesitamos que la Gobernadora nos agende una hora para ir a firmar el Convenio. No pues, así no se hacen las cosas".

Don Rodrigo Poblete, expresa "respecto del Convenio en cuestión, efectivamente la Gobernadora lo recibió el Lunes recién pasado, alrededor de las 17:00 horas, en su versión definitiva, y al momento de revisarlo nos dimos cuenta que el Convenio fue modificado casi en su totalidad por la SUBTEL, respecto de la propuesta que se hizo desde el Gobierno Regional. Pero el mayor problema del Convenio es que no está hecho sobre la base del proyecto que aprobó el Consejo Regional en estricto rigor, sino que está hecho sobre la base que la Subsecretaría entiende que se aprobó".

"Entonces, cuando nuestra Jefa de la División de Presupuesto e Inversión Regional del GORE consultó a los equipos técnicos de SUBTEL cuál era la programación de gastos del Convenio, y qué relación tenía con el proyecto que se aprobó en el CORE, nos dimos cuenta que no había una relación que permitiera tener una coherencia entre el proyecto y el Convenio, por tanto si nosotros procedíamos a firmar el Convenio estábamos vulnerando el marco del proyecto que Ustedes aprobaron y eso habría requerido una modificación de lo ya aprobado".

"Se le explicó con claridad a la Subsecretaría que podemos tener una reunión técnica con sus equipos jurídicos más los nuestros y sus equipos técnicos más los nuestros, porque además, dentro del Gobierno Regional no hay trazabilidad técnica del proyecto, sino que aparentemente fue tratado por el equipo Directivo del Gobierno



Regional anterior, y no por los equipos técnicos, entonces aquí internamente no hay ningún profesional del GORE que tenga la información del proyecto desde el punto de vista técnico, sino que tuvimos que pedirla afuera, a la SEREMI de Transportes que tampoco tenía toda la información y entonces la idea es que si nos vamos a obligar legalmente a través de un Convenio en el que nos comprometemos a traspasar 9.800 millones de pesos, tenemos que tener los resguardos desde el punto de vista también de los intereses del Servicio, porque después, ni siquiera se contempla la posibilidad de recuperar esos fondos si es que no hay factibilidad de ejecutar el proyecto, sino que queda en manos de la Subsecretaría, reintentar y reintentar indefinidamente en el tiempo".

"Aquí entonces hay un desacuerdo en definitiva en la redacción del Contrato que nos va a vincular con la Subsecretaría, no del traspaso de los recursos para los fines que se aprobaron. Sino que los términos del Contrato sean justos para las partes, no impuestos desde el nivel central, porque la lógica de la descentralización también implica un respeto por la opinión que tienen los órganos descentralizados, sobre todo cuando son los que van a financiar la iniciativa".

Don César Muñoz, continúa "efectivamente el proyecto tuvo todas las ayudas técnicas necesarias. La Región no contaba con una persona experta en telecomunicaciones, conseguimos que la Universidad de Chile nos prestara gratuitamente una persona que es de la Región, que es una persona que se dedicó por mucho tiempo a ayudar como contraparte técnica también".

"Yo entiendo los cambios de administración y que se pueden provocar algunos inconvenientes, pero la verdad es que hicimos todo el trabajo y lo hicimos bien. Hay una garantía, ni el Gobierno actual ni los Gobiernos en general dan la cobertura de internet, sino son empresas. Se va a licitar posteriormente y van contratos preferentes y en aquellas localidades más apartadas, donde es más caro instalar una empresa a que vaya a entusiasmarse una empresa, se compensa con zonas macro y eso nos va a ir ayudando. Todo está en acta, estuvo la Ministra Gloria Hutt en esa reunión nuestra, trabajamos muchas horas e hicimos todo nuestro esfuerzo. Por tanto lo único que pido con todo el respeto que amerita, Gobernadora que podamos acelerar este proceso, porque tal como Usted contaba las experiencias que le tocó ver en su campaña, nosotros los 20 Consejeros, todos los días vivimos experiencias iguales".



La Gobernadora Regional, responde "por lo mismo Consejero yo no firmé el Convenio. Le vuelvo a reiterar, el Convenio llegó el Lunes a las 17:00 horas, y querían que yo lo firmara mañana. Lo otro Consejero César Muñoz, y créame que sobre la observación que estoy haciendo, yo les pregunté en reiteradas ocasiones hoy día "muéstrenme en qué parte del Convenio dice que los Consejeros Regionales van a poder incorporar localidades". Porque eso no está en el Convenio que nosotros leímos hoy. Entonces basta con que le agreguen que nosotros vamos a tener la facultad de incorporar localidades".

"Por favor entiéndanme Consejeros, Ustedes 20 Consejeros andan en terreno igual que yo, por qué alguien, por muy técnico de la Universidad de Chile, de la Universidad de Talca, o de la Pontificia, nos va a venir a decir a nosotros los 21, cuáles son las localidades a priorizar, si nosotros somos quienes andamos en la calle. Porque eso no aparece en el convenio. Entonces si no queda claro, el que nosotros no vamos a poder incorporar modificaciones, no se puede firmar".

Don César Muñoz, prosigue "le pido formalmente Gobernadora que nos integre a los Consejeros para trabajar en esto, porque este proyecto que llegó al Ejecutivo, llegó muy distinto a como salió, que mejoramos y arreglamos entre los Consejeros".

La Gobernadora, dice "por supuesto que los vamos a considerar Consejeros, y los términos los tengo claros, porque leí el Acta del 20 de Abril, donde se felicitó el trabajo suyo Consejero Muñoz, como Presidente de la Comisión, y en que se felicitó también el trabajo del equipo del Gobierno Regional. A mí no me cabe ninguna duda que hicieron un tremendo trabajo, pero por favor, son 10 mil millones de pesos, no puedo firmar un Convenio que me llegó recién el día Lunes y que además no nos incorpora".

Don Patricio Ojeda, expone "junto con saludar a todos, particularmente a la Alcaldesa y a su cuerpo de Concejales, muchas gracias por recibirnos en su casa. Solicité la palabra Gobernadora, por dos puntos de la Comisión de Infraestructura, quiero sumar un tercero, dado la última conversación que se ha generado en torno al proyecto que ha descrito el Presidente de la Comisión2.



"Lo primero Gobernadora, es consultar cuál va a ser la mirada de su administración respecto de los Fondos FRIL 2021, pues estamos iniciando el segundo semestre, acabamos de aprobar una ampliación de plazo, solo respecto de los proyectos del 2020, por lo tanto, quisiéramos saber si el 2021 se va a abrir o no ese financiamiento, teniendo en cuenta que para los Municipios los Fondos FRIL son extremadamente importantes, porque a través de ellos los municipios son capaces de financiar iniciativas que provienen de las propias comunidades, que le transmiten a los Concejales y que le transmiten a la Alcaldesa, por tanto creo y estimo que los fondos 2021 vendrían entonces de muy buena manera para que los Municipios inicien las postulaciones respectivas, este es el primer punto".

"En el segundo punto, con respecto de la visita a Putagán por el Presidente de la Comisión de Infraestructura señalar que me parece extremadamente importante que estemos vigilando continuamente el proceso de estados de pago de la obra. Recordemos que esta es una segunda intervención, dado que la primera fue interrumpida por el quiebre de la empresa".

"Precisamente el Estado el reconocido como uno de los peores pagadores a las empresas y por tanto aquí me ha llamado la atención el hecho de que ha existido una demora en el último estado de pago de la constructora Pereira, por lo tanto se pone en tela de juicio y en peligro la continuidad de la Empresa si es que el Estado no cumple con los estados de pago que corresponden a las fechas de acuerdo al calendario de avance de obra".

"Por tanto por su intermedio Gobernadora, le solicitaría que los equipos del Gobierno Regional estuvieran muy atentos respecto del proceso de pago que entiendo son recursos que se traspasan a los Municipios ya que son estos los que tienen que cancelar dicha obligación".

"Respecto a la Fibra Optica, si Usted me lo permite, contarle que yo era Presidente de este Consejo Regional cuando el proyecto se aprobó. Ud. Gobernadora acaba de decir que difundió junto con nosotros este proyecto, y quería saber qué fue lo que difundió, si es que hoy día me está diciendo que hay un proyecto distinto al que Usted creyó difundir".



"Por qué planteo esto, porque lo que difundimos los 20 Consejeros Regionales junto con todo el equipo del Gobierno Regional anterior, fue en una sola línea y fue aprobado en una misma dirección, cuál?, que nosotros íbamos a dotar de una carretera pública de Fibra Óptica a los distintos rincones de la Región del Maule para efectos que en el término de esa última milla y por eso se llama así, distintas empresas de servicios de distribución, pudieran licitar este Servicio y por lo tanto así los habitantes de la Región puedan tener acceso a internet a los mismos valores que tienen de acceso a internet las familias del mundo urbano. Nunca dijimos que nosotros íbamos a entregar Wi-Fi gratuito y público a las distintas comunas o a los distintos territorios, porque eso no es parte del proyecto que nosotros aprobamos y nunca hemos dicho que el proyecto sería eso".

"Por tanto no quiero que quede la sensación de que aquí nosotros difundimos una cosa que no es la que se está revisando o viendo hoy día en el papel del convenio, al margen de las diferencias muy legítimas que pueda tener y que comprendí muy bien lo que acaba de decir el Administrador Regional, en términos que se grafique de la mejor manera posible, lo que acordamos".

"Pero que quede absolutamente claro, nosotros aprobamos un proyecto que permita dotar de una carretera digital para que distintas empresas lleguen con un mejor valor al mundo rural. Porque no estamos inventando la rueda, hoy las empresas de distribución no llegan al mundo rural porque sale muy caro llevar la fibra óptica y por tanto esos costos se los van a traspasar a las familias rurales. Y lo que yo hoy día pago por internet en mi casa, que me cuesta \$ 30.000, por el mismo internet una familia del mundo rural en estas condiciones y si es que la empresa tuviera que salir desde la comuna de Parral hacia el sector rural le estaría cobrando más de \$ 45.000. Y lo que nosotros no queremos es que las familias del mundo rural pasen a ser de segunda categoría y por tanto tengan que cancelar más dinero por el mismo servicio que nosotros tenemos".

"Esta carretera digital, lo que hace es que nosotros el mundo público, con los recursos de todos los Chilenos dotamos al mundo rural de esa carretera para que a partir de ese punto, las empresas puedan distribuir, incluso a menor valor de lo que están cobrando en el mundo urbano".



“Esa es la igualdad a la que nosotros aspiramos, ofrecerle a las familias y eso es lo que siempre difundimos, es de lo que yo me hago cargo, porque se aprobó siendo yo Presidente de este Consejo Regional, es lo que difundimos y es lo que vamos a seguir difundiendo y defendiendo”.

La Gobernadora, responde “Consejero Ojeda, debo señalar que más que difundir valoré en campaña que Ustedes hayan aprobado el proyecto que aprobaron. No obstante eso, vuelvo a repetir: hoy no voy a aprobar un Convenio que no señala lo que acabo de decir. El Convenio en ninguna parte dice que nosotros los Consejeros Regionales podemos incorporar localidades ¿qué es de lo que estoy diciendo no se entendió?”.

“Respecto de la pregunta de los FRIL 2021, lo primero que vamos a hacer es hacer la convocatoria 2021 de manera paralela, pero antes que eso queremos ir avanzando en los proyectos que están pendientes. En las 166 iniciativas. Pero mientras tanto estamos trabajando en el Instructivo 2021, y paralelo a eso vamos a avanzar en la cantidad de proyectos que están pendientes”.

“Aclarar que no existe y en ningún momento se ha dicho que no se va a firmar el Convenio, vuelvo a reiterar, se va a firmar. Pero no puede ser que de un día para otro o de una semana para otra llamen para decir que necesitan venir a la Gobernación para firmar el Convenio con la Gobernadora Regional. Cuándo lo vienen a exponer?”.

Don Patricio Ojeda, señala “lo que yo no he entendido Gobernadora es a qué viene su introducción respecto del ejemplo en Constitución, y a qué viene el hecho de que Usted misma dijera que difundió el proyecto cuando lo aprobamos. Haciéndonos notar o ver que pareciera que existe una diferencia de lo que Usted difundió respecto a lo que nosotros aprobamos. Lo dijo textual y quedará en Acta. Yo lo que quiero responder a su pregunta, que lo que yo no entendí es que en definitiva Usted quiere cambiar el proyecto, o quiere simplemente incluir las características que fueron utilizadas en su aprobación, porque de sus palabras se desprendió la interpretación del hecho que Usted creía que llegaríamos con Wi-Fi gratuito a cada hogar”.



La Gobernadora, responde "no, no quiero cambiar el proyecto, lo que yo quiero y vuelvo a reiterar, es que en el Convenio que vamos a firmar, quede explícito que nosotros los Consejeros Regionales y esta Gobernadora y Presidenta del CORE, puede incorporar localidades a medida que avanza el proyecto, porque lo que dice el convenio es que nosotros ponemos las localidades o podemos mencionar las localidades, pero quien prioriza es ud. Vuelvo a reiterar, en el proyecto están las localidades, pero en el Convenio no dice que nosotros podemos priorizar, es solo eso".

"Además no estoy obligada a firmar un Convenio que me llegó el Lunes en la tarde, que no conozco y que además SUBTEL que es parte interesada, tanto como nosotros, no se digna a venir a presentar el proyecto, por favor si es lo único que estoy pidiendo. Estoy en el justo derecho, que podría ser cualquiera de Ustedes que presidiera este Consejo Regional".

"Respecto de los FRIL, ya le respondí que haber un llamado el 2021 y eso también a petición de todos los Alcaldes(as) y también de la Alcaldesa, que nos pidió también que tengamos un llamado a concurso FRIL 2021".

Don Edgardo Bravo, plantea "saludarle Gobernadora, a los Consejeros(as) Regionales, a los Jefes de División, a la Alcaldesa de Cauquenes, a los Concejales, especialmente a Guillermo García, un gran amigo".

"Tenía dos situaciones que plantear, pero una de ellas la planteó el Consejero Muñoz respecto al Convenio y el segundo lo acaba de manifestar el Consejero Ojeda, sobre el pago que hay que hacerle a la empresa por el Alcantarillado de Putagán en la Comuna de Villa Alegre, situación en la que nosotros estamos quedando mal como estado, y digo nosotros, porque el Gobierno Regional traspasó los recursos a la Municipalidad y ahí el GORE es quien tiene que ver junto a la Municipalidad que esos recursos se transfieran al proyecto, en este caso a la Empresa porque sería terrible que dicha empresa detuviera las obras por no pago y nuevamente nos viéramos enfrentados a una explosión del sector producto de que la vez anterior se perdieron casi 600 millones de pesos en el proyecto que no tuvo un final feliz".

"Con respecto a la fibra óptica entiendo e imagino que en el Convenio no deben incorporar todo el proyecto, van las bases generales, van los objetivos



generales, pero en el Convenio que nosotros aprobamos que ya explicó latamente el Consejero Ojeda, nosotros autorizábamos o firmábamos el proyecto que llegara con fibra óptica a todos los rincones de las Comunas de la Región, donde existieran escuelas y donde existiera un A.P.R. por tanto prácticamente ya ahí estamos delimitando cuáles son las localidades a las que van a llegar. Son hasta los últimos A.P.R. o hasta las últimas escuelas que exista en la Región del Maule”.

“Ahora me parecen graves dos cosas, una que tendrán que resolverla Ustedes, porque es por falta de comunicación, de coordinación entre la Gobernación y el Delegado Presidencial, porque ahí tendrán que verlo de qué manera lo agilizan, etc. Y lo segundo es un proyecto que ya está aprobado por este Consejo Regional, y que hoy día queremos mirarlo de otra perspectiva, eso es también faltarle un poco el respeto a los 20 Consejeros(as) que aprobamos el proyecto. Porque lo aprobamos con lo que hemos estado explicando en este rato”.

“Ahora, si ese proyecto explicado como lo hemos estado haciendo viene distinto a lo que nosotros aprobamos, ahí sí que me parece grave, porque no podría ser que estemos aprobando una cosa X y nos entreguen una cosa XZ, creo que debe aparecer en el Convenio lo que nosotros aprobamos en el Gobierno Regional, los 20 Consejeros junto al Intendente de la época”.

“No me cabe en la cabeza que nos hagan firmar un Convenio que sea diferente a aquello, y si es así, por favor me gustaría saber cuáles son las grandes diferencias que hay entre uno y otro que Ustedes están mirando como para evaluarlo, por incorporar un proyecto que no sé si será nuevo o no”.

Don Pablo Del Río, indica “Gusto saludarle Gobernadora a Usted, a todos los Consejeros(as) Regionales, que se encuentran de manera presencial y también por vía ZOOM, a los Jefes de División del GORE, a los funcionarios(as) del GORE; con especial cariño también a la Alcaldesa de Cauquenes, al Concejo Municipal y solicitarles que a través de Ustedes puedan enviar un caluroso y gran abrazo al concejal Nelson Rodríguez cercano a este Consejero en términos partidarios, por lo que le envío un gran cariño y mis deseos de que se pueda recuperar lo antes posible”.



“Referente al tema de la Fibra Optica, quiero señalar mi posición, decir que es un excelente proyecto, cuando nos tocó revisarlo y difundirlo, lo hicimos de manera muy alegre, porque todos los que están acá sabemos que es una necesidad y una demanda importantísima por parte de la ciudadanía, pero efectivamente creo y muy en la línea de lo que ha manifestado el Administrador Regional y de lo que al final señaló el Consejero Bravo, creo que es preocupante y llama mucho la atención que este Convenio haya venido de vuelta diferente a lo que fue el proyecto. Siento que eso no puede ocurrir, no puede ser que Servicios o Ministerios vengan a solicitarnos recursos lleguemos a ciertos acuerdos de cómo van a ser los proyectos y que después nos presenten algo totalmente diferente”.

“Entonces creo que es necesario darse el tiempo para poder revisar este proyecto, y una vez aprobados los recursos hace un tiempo yo solicité vía oficio al SEREMI de Transporte que me enviara las localidades donde iba a llegar este Convenio, que por lo demás, si decir que va a llegar con Wi-Fi gratuito a las A.P.R. de la Región y a las estaciones del Tren Ramal ahí sí va a llegar en forma gratuita y esa es una tremenda noticia para miles de los habitantes de los Región del Maule”.

“De todas formas esa información que solicité no se me respondió, no fue entregada, no se me dio una claridad de las localidades, y probablemente eso fue un primer indicio de lo que estamos viendo hoy día. Así es que respaldar que se revise el Convenio, ojalá con la mayor participación estimada Gobernadora de los Consejeros(as) Regionales, para que podamos dar nuestra visión desde nuestros diferentes territorios”.

La Gobernadora, expresa “muchas Gracias Consejero, vamos a acoger la propuesta que señala y durante la semana vamos a pedir una Comisión donde puedan participar Ustedes como Consejeros Regionales, nuestro Administrador Regional y que también nuestra Jefa de Presupuesto e Inversión Regional para que Ustedes junto a nosotros podamos ver cómo queda el Convenio y si se hacen las mejoras que nosotros pedimos, por lo que esperamos de aquí al viernes poder convocarlos, para que revisemos en conjunto el Convenio y que también puedan revisar el proyecto que aprobaron”.



Don César Muñoz, indica "solo una consulta Gobernadora, funcionamos a través de una institucionalidad como Consejo Regional o de otra Institucionalidad, porque los Consejeros no pueden movilizarse en la Región, si no es a través del Consejo Regional".

La Gobernadora, contesta "no, como Consejeros Regionales, nosotros los vamos a convocar a una reunión en las dependencias del CORE, junto al equipo y le vamos a pedir a la Subsecretaría que haga la presentación que nos hizo hoy, para que Ustedes puedan ver. De verdad estimados Consejeros(as), la presentación que hicieron hoy, ni siquiera presentaron el proyecto que Ustedes aprobaron, ellos trajeron una presentación en power point en que los valores no coincidían con los valores que Ustedes habían aprobado año a año. Por lo que es sumamente importante que podamos implementar y generar esta mesa de trabajo de aquí al viernes para que Ustedes puedan conocer la presentación de hoy".

"La Comisión va a ser ampliada, abierta para que participen todos los que quieran".

Don Rafael Ramírez, expresa "muy buenas tardes Gobernadora, saludar también a la Alcaldesa y a su Concejo Municipal, saludar a todos los Consejeros(as), quienes están vía ZOOM y vía presencial. He estado escuchando atentamente la discusión y las intervenciones que se han hecho hoy, respecto del proyecto de Fibra Optica-Ultima Milla, me preocupa el que se tenga que revisar el proyecto".

"Yo entiendo cada una de las aprensiones que Usted pueda tener Gobernadora, entiendo también que Usted y su equipo vienen recién conociendo a cabalidad el proyecto, porque antes también escuché que Usted celebró junto a nosotros el que pudiéramos realizar este Convenio y haber aprobado esta cantidad de recursos, sabiendo y entendiendo cuál era el aporte que el GORE y los Consejeros(as) Regionales estábamos haciendo, para estrechar la brecha digital que existe hasta hoy en la Región del Maule, sobre todo que desde el año pasado a la fecha una gran mayoría de los trabajadores de la Región, están cumpliendo funciones vía telemática, nosotros mismos estamos haciendo esto desde hace más de un año como CORES, y los niños y jóvenes están asistiendo a clases vía on line y claro, teniendo presente que es



algo que no se vaya a solucionar hoy día ya, porque es un proyecto que tiene un largo aliento, que debiera haber comenzado, o que podría comenzar en este segundo semestre, para ser ejecutado dentro de dos a tres años más”.

“Entonces tengo una pregunta Gobernadora, que me gustaría que me respondiera, con todo el cariño que le tengo. Hay otros Convenios que nosotros también aprobamos antes de que Usted asumiera su cargo y que se están realizando y que los hemos aprobado con la mejor de las intenciones. Hay proyectos que aprobamos en el primer semestre de la administración anterior, para enfrentar el desempleo, para ayudar a las Mypes, a las Pymes en que traspasamos recursos a CORFO, a SENCE, a FOSIS y que tiene que ver con fomento. ¿Estos proyectos que debieran estar siendo ejecutados en este segundo semestre Gobernadora, están siendo revisados por Usted?. El tiempo en que se van a demorar en esa revisión para tener esos recursos ya en la calle, en las Instituciones para favorecer a la gente que fue el objetivo nuestro y de la administración anterior y sé que también de parte suya también, para ayudar a la microempresa para la reactivación económica de nuestra Región, que tanta falta hace hoy”.

La Gobernadora, responde “estamos revisando todos los Convenios, con la mayor rapidez que podemos. Además quiero señalar que no solamente estamos revisando esos Convenios, sino que también como el Convenio que firmamos el 10 de Diciembre de 2018, con el Ministro de Salud, que también lo estamos revisando para seguir avanzando, porque entiendo que va haber que incorporar algunas adendas y esas las tiene que firmar el Ministerio de Salud, cosa que aún no se hace”.

“Estamos haciendo seguimiento a todos los proyectos que se aprobaron con anterioridad y lo estamos tratando de sacar lo más rápido posible. Cabe recordar que recién asumimos hace un mes, por lo que estamos trabajando con mayor celeridad posible, sin contar que dentro de ese mes, estuve yo diez días en cuarentena, por contacto estrecho”.

Don Manuel Améstica, plantea “lo que nosotros aprobamos es la carretera de fibra óptica para toda la Región, y también el sistema Wi-Fi, tal fue así que cuando hicimos la proclamación o el lanzamiento en la provincia de Curicó con el



Intendente Regional de la época, más el Consejero Bordachar, fuimos a un APR y a contarle a la comunidad que así había sido".

"Otra cosa, decirle que están las Actas no solamente de la Comisión de Infraestructura, donde trabajamos este proyecto, sino que también están las Actas de la Sesión donde se produjo la aprobación, por tanto a mí me parece bien y legítimo que Usted haya tomado esta decisión, porque el Convenio que se firme va a ser de esa forma como se desarrollaría el proyecto y obviamente muchos Consejeros que aprobamos en lo que estamos manifestando, nos sentiríamos pasados a llevar y seguramente llevaríamos este tema a otra instancia, por lo tanto, me alegro que así haya sido, aunque nos demoremos unos días más pero que el Convenio salga tal cual como lo aprobó este Consejo y como lo decidimos nosotros en aquella época".

La Gobernadora, agrega "por supuesto que tiene que ser así, como Uds. lo aprobaron".

Don Rodrigo Hermostilla, expresa "siempre es un agrado saludarla Gobernadora, a los Consejeros(as) Regionales, a la Alcaldesa de Cauquenes y a su honorable Concejo Municipal, en particular a dos Concejales, a mi querido amigo y ex Consejero, Guillermo García y al Concejal Matías Castro, con quien tenemos un proyecto de sociedad y de país común, que esperamos construir para derribar los imposibles y hacer un mejor Chile, y por cierto una mejor Región, y en eso Alcaldesa me sumo a su inquietud plantada, porque quienes somos CORES de la Provincia de Linares, también nos sentimos un poco el patio trasero de la casa, pese a los esfuerzos que hemos hecho los Consejeros(as) de Linares, igual que como lo han hecho los Consejeros de la Provincia de Cauquenes, pero tengo mucha confianza Alcaldesa en que va a ser posible construir un nuevo Maule Sur".

"El proyecto del Alcantarillado de Putagán, en que me han escuchado y con el Consejero Ojeda, hacemos un pequeño humor, cuando yo digo que los proyectos tienen dos caminos y son como la línea del tren. Uno es el camino técnico, y el otro es el camino político, si uno de ellos no se transita bien el proyecto puede fracasar, y los proyectos son las necesidades de las comunidades y las iniciativas que tiene la gente".



“Putagán no es una iniciativa, sino que es una necesidad, y es un proyecto que ya va atrasado por más de 12 años, que por distintas razones no ha llegado a buen puerto. Razones que no le interesan a la comunidad de Putagán, sino que lo que interesa a la comunidad de Putagán es tener otro Alcantarillado lo más pronto posible, y por lo que pudimos comprobar en la Comisión extraordinaria que se hizo el Viernes recién pasado, pudimos comprobar es que desde el punto de vista técnico todo estaría bien, no habría dificultades, la empresa ha sido responsable, ha trabajado, y muchos de nosotros podemos dar testimonio que es una empresa seria, que tiene un sentido y un compromiso social además, no es muy común verlo en las empresas, sin embargo en esta sí, pero lo que está fallando es el tema político, por decirlo de alguna manera”.

“Por tanto en esa reunión le solicitamos al Presidente de la Comisión que pudiera mediar sus buenos oficios para que conversara con el Alcalde y darle una solución política a este tema, entonces hoy quiero con profundo respeto, pero con mucha convicción, pedirle a Usted que también medie sus buenos oficios para que haga una intervención política y podamos resolver un tema que como le digo, en Putagán ya lleva más de 12 años y esa gente merece dignidad y respeto como personas que merecen vivir bien”.

“Lo segundo tiene que ver con la Fibra Optica, coincido con lo que se ha dicho aquí, que el proyecto nos entusiasmó a todos, que es un gran proyecto y de eso no hay duda, es además un proyecto nacional al cual complementamos desde la Región del Maule, para que todas las comunas pudieran tener acceso a él, eso es lo que se nos planteó, lo que conversamos y lo que discutimos. Como yo también, al igual que el resto de los Consejeros, salimos a hacer calle con el proyecto, lo explicaba de una manera muy simple, diciendo que esta es la tercera comunicación que vamos a tener, la primera fue el tren, después vino la Ruta 5 Sur y ahora vamos a tener carretera de Fibra Optica”.

“Por lo tanto Gobernadora, si hay algo distinto a aquello, me parece que es valedero que lo podamos discutir y conversar. Y creo que Ud. tiene todo el derecho de poder hacer alguna reparación cuando algo no le parece, pero además tiene la obligación en su función que cumple, que aquello que parece que no estuviera dentro de lo que corresponde hay que transparentarlo”.



"Propongo que lo hagamos dentro de una Comisión de Infraestructura extraordinaria y ampliada, para que puedan participar todos los Consejeros(as) que puedan, no siendo necesariamente miembros de la Comisión".

La Gobernadora, dice "se acoge su planteamiento Consejero Hermosilla".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "creo que aquí nos estamos ahogando en un vaso de agua demasiado pequeño, por dos razones. Primero porque dice Usted Gobernadora, de priorizar las localidades, lo hicimos, todos de hecho. Fuimos nosotros quienes pedimos que el proyecto considerara todos los lugares donde hay un APR municipal o de la DOH, esas son las localidades, están todas definidas y hay un listado de localidades. Ahora evidentemente si Usted dice que no se lo han mostrado y no está incorporado, eso es un error, debiera ser incorporado y quedar como registro de que ahí va a llegar, pues esa es la última milla y a esos lugares va a llegar la fibra óptica".

"Segundo y tal como decía el Consejero Del Río hace un rato atrás, también incluía el Ramal Talca Constitución, porque se pidió por un asunto turístico, una cuestión especial que todos entendemos y todos compartimos, apoyamos y aprobamos".

"Por lo tanto, hicimos entre todos la priorización y lo más transparente, lo más rápido y abierto posible para hacerlo en lugares donde hay terrenos fiscales, que son APR y eso era lo más amplio y lo más abierto posible".

"Son más de 400 localidades que están claramente identificadas. Ahora si Usted tiene la voluntad y la intención de agregar otras, está en todo su derecho, pero eso es modificar el proyecto y efectivamente eso significa convocar de nuevo a la Comisión, colocarle más recursos eventualmente, porque evidentemente me imagino que ninguno de los Consejeros va a querer que le resten localidades de las que ya se aprobaron, ya que hay sectores donde ya se anunció que viene la fibra óptica, y ahora tendríamos que decirle que ya cambió el proyecto y que ahora ya no va su localidad, imagino que eso no va a ocurrir nunca, si se quieren agregar más, significan más recursos, o una nueva aprobación".



“Ahora, estoy completamente con Usted Gobernadora y con lo que decía el Consejero Hermosilla hace un rato, si el proyecto fue aprobado de esa forma y la SUBTEL lo cambia pretendiendo que se firme un convenio con cláusulas y cosas distintas, evidentemente no se puede firmar. Eso está completamente claro. Pero son dos vías distintas, el proyecto está como nosotros lo aprobamos, como nosotros lo revisamos, como nosotros mismos pedimos 420 y fracción localidades, todos los APR Municipales o DOH”.

“Por otro lado efectivamente están las cláusulas y desde el punto de vista legal si es que le cambian alguna cláusula a un contrato, evidentemente que no se puede firmar. Por cierto además, la SUBTEL debiera tener la deferencia de venir a mostrarle si Usted no estuvo presente, por supuesto que debería venir a mostrar el proyecto”.

“Pero si hay ánimo de cambiarle o agregarle, bienvenido sea, nosotros siempre vamos a estar disponibles, pero puede ser en una segunda etapa, o en esta misma apurando la causa”.

“Las localidades están, nosotros aquí lo hicimos explícito. En Quihue es muy difícil y escasa la conexión a Internet, que es una localidad que Usted Gobernadora y algunos Consejeros también conocen, no hay APR, está en proceso uno, está incluido en el Convenio que firmamos con la DOH, pero hoy tiene un APR que le construyó la Municipalidad hace unos años atrás, y hay un terreno fiscal donde perfectamente se puede instalar alguna antena de las operadoras. Ahí hay un ejemplo muy claro, no hay APR porque en la provincia tenemos muy pocos que son del MOP, pero sí hay muchos que son locales o Municipales donde hay terrenos fiscales en que perfectamente puede llegar la fibra óptica”.

“De eso se trataba y como lo han dicho ya todos los Consejeros(as), que era para que las empresas tuvieran acceso y pudieran ofrecer una mejor opción, como lo señaló el Consejero Ojeda hace un rato, que puedan tener acceso a fibra óptica para mejorar los precios a la gente. No es para regalarles el Internet y no es para regalarles equipos tampoco”.



“Lo que señaló Usted Gobernadora como caso en Constitución, evidentemente que hay una falla enorme ahí, porque las Municipalidades son las que tienen que estar comprándoles las tablet, o los implementos a la gente para que sus hijos puedan tener acceso a clases virtuales, eso se ha hecho en todas partes. Entonces a esa señora a lo mejor le hace falta ir a buscar las Tablet que les corresponde a sus niños. Pero este proyecto en ningún momento y en ningún caso pretendía darle internet gratis, sí llegar con la fibra óptica para que las compañías se pudieran conectar. Si Usted quiere agregar más, siempre voy a estar disponible en aprobar para seguir aumentando la capacidad y la cobertura en la Región”.

El Administrador Regional, agrega “lo que la Gobernadora ha expuesto con claridad, es que nuestro objetivo es que el Convenio refleje el contenido del proyecto aprobado por el Consejo, no tenemos una objeción respecto del proyecto, sino que el Convenio que es el contrato que nos va a obligar legalmente con la SUBTEL, tiene que reflejar fielmente el proyecto que fue aprobado por este Organo colegiado. Es nuestro deber legal y administrativo que cada Convenio que se firme refleje el contenido de los proyectos, sea para una Junta de Vecinos, sea respecto de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, por tanto esa es la tarea en la que estamos abocados y por eso pedimos esta reunión con los equipos técnicos de la SUBTEL y de la SEREMI de Transportes, que para vuestra información, tampoco tenían hoy el proyecto a mano. Cuando les preguntamos por el proyecto aprobado por el CORE, tampoco lo tenían”.

“Por tanto si Ustedes se fijan cuando tengamos esta reunión de Comisión, se van a dar cuenta que la SUBTEL tiene una programación de gastos que no coinciden con los ítems y con los marcos presupuestarios que Ustedes aprobaron y eso nos va a generar después, el próximo año un problema para cursar los estados de pago, porque si vienen gastos asociados a otros ítems o por otros montos, no vamos a poder autorizar esos pagos y vamos a estar permanentemente en una disputa jurídica con nuestra contra parte”.

“Entonces, la tarea es que el contrato que se va a suscribir, recoja el proyecto aprobado por el Consejo”.



"Incluso, un ejemplo "Ustedes dan por hecho que la Fibra Optica va a ir por el ramal, eso jurídicamente no está establecido, es una posibilidad que queda entregada a la empresa que ejecute el proyecto, por tanto si la empresa determina que el trazado es otro, va a ir por otro lado, entonces a veces hay que tener clara la diferencia en lo que creemos que contiene algo que ha sido aprobado respecto de lo que después se recoge en los instrumentos jurídicos oficiales y vinculantes. Así Ustedes pueden encontrar recortes de prensa que indican que este proyecto permitirá entregar Internet gratuito a las 30 Comunas".

"No nos podemos hacer cargo de como recoge esto la prensa, pero sí tenemos la tarea de que podamos ajustar las expectativas a lo que efectivamente va a conseguir este proyecto. Esa es la tarea en la que estamos y por eso debemos hacerlo con celeridad. Pero como ha dicho la Gobernadora, el Convenio nos llegó ayer, nos reunimos hoy a las 08:30 horas con la SEREMI de Transportes y la SUBTEL vía ZOOM y vamos a seguir trabajando a toda velocidad como nos lo ha pedido la Gobernadora para que podamos suscribir el Convenio y estos trabajos empiecen en el más breve plazo posible".

La Gobernadora, añade "el acuerdo es que el Convenio lo vamos a revisar con la mayor participación de ustedes, a través de una Comisión ampliada y lo más importante es que quede garantizado en el Convenio que vamos a firmar lo que ustedes aprobaron, porque no lo dice".

"Pasamos a la Comisión de Educación y Cultura, agradecer la paciencia de nuestros Concejales y nuestra querida Alcaldesa; así son los Consejos Regionales y sobre todo cuando se hace online. Esta es nuestra primera experiencia y quiero aprovechar de agradecer la tremenda iniciativa de la municipalidad, porque por primera vez estamos transmitiendo online, a través de las redes de la municipalidad y del Consejo Regional y tenemos una intérprete de lenguaje de señas".

"Continuamos con la Comisión de Educación y Cultura, tiene la palabra el Presidente, el Consejero Juan Valdebenito".

Don Juan Valdebenito, señala "voy a ceder la palabra a nuestro vicepresidente, quien presidió la Comisión, don José Vargas".



Don José Vargas, expresa "no quiero dejar de saludar a quienes nos reciben hoy en esta ciudad que la visitamos en algún momento por el mismo tema que hoy el Consejo trae como buena noticia y como un aporte para Cauquenes. Nuestro saludo a la señora Alcaldesa y al cuerpo de Concejales".

"Gobernadora quienes asistieron a la Comisión de Educación fueron: Juan Andrés Muñoz, Rafael Ramírez, Patricio Ojeda, Arturo Guajardo, Gabriel Rojas, Rodrigo Hermosilla y Edgardo Bravo. Perdón me salté a la Consejera, pero no fue con la intención de no leerlo".

"El punto de la Tabla solamente estaba referido al tema de la Comuna de Cauquenes, a través del Ordinario que se nos hizo presente para la discusión; sin embargo, tuvimos que atender a una delegación invitada, que estaba referido al tema actual de cómo es en pandemia la educación, cómo debe atenderse una serie de temas que están afectando a los alumnos hoy día, tanto por estar ausentes en la sala de clases, tanto por estar afectando el propósito de superar en algún momento esta situación".

"Recibimos a la Empresa Tronia, quienes hicieron una exposición que tiene que ver con el objetivo de desarrollar tecnología en comunicación, para enfrentar problemas de orden comunicacional y en particular el problema físico por estar alejados de la sala de clases los alumnos están entrando a un tema de problemas de carácter psicológico y biológico que tiene que ver con la obesidad":

"Nos mostraron un estudio que fue bien acogido y dejamos pendiente este tema para que en una nueva Comisión lo pudiéramos internalizar mayormente, porque creemos en principio que definitivamente puede ser un tema que en la región tuviera un punto de partida para acoger un tema que tiene que ver con la educación física, para llevarla a través de los medios digitales y tratar de hacer lo que hoy no pueden hacer en la sala de clases".

"Este tema se va a ver en las próximas comisiones, para invitar a autoridades de educación y si así se acuerda, presentarlo en el Plenario para el acuerdo del Consejo Regional".



“Terminada esa presentación, nos abocamos al tema más importante de discutir, el Ord. N° 387, que propone y solicita aprobación de recursos para la iniciativa Reposición con equipamiento para el Liceo Técnico Profesional Pedro Aguirre Cerda de Cauquenes, por un costo de M\$306.682. leído el ordinario y teniendo a la vista que es el estudio para realizar el diseño de esta importante obra, la Comisión lo aprobó por unanimidad y lo trae a presentar en el Consejo para su conocimiento, subrayando que esta presentación fue conocida y aprobada por unanimidad por la Comisión”.

“Atendidos esos dos temas, se dio por terminada la Sesión de la Comisión y dejó en esta reunión la disposición para votar el tema del Liceo de Cauquenes”.

Doña María del Carmen Pérez, dice “quiero comentarle que este proyecto viene desde el año 2010, posterior al terremoto. Recién el 29 de julio se logró el RS y eso me alegra muchísimo, por eso agradezco que hoy lo tenga presente y lo haya presentado para aprobarlo”.

“Nos acompaña el Director del Colegio, la Jefa de DAEM y todos los Concejales, hoy esperamos aprobar un diseño. El colegio nos entregó una carpeta con todos los pasos que han logrado para materializar esto y yo quiero leer la última hoja que dice esperamos contar con su apoyo para gestionar los recursos necesarios para avanzar con este anhelado proyecto de nuestra comunidad educativa, que irá en beneficio de las actuales y nuevas generaciones de estudiantes de la Comuna de Cauquenes”.

“Consejeros, la aprobación de este proyecto es emblemático para un colegio que lleva 11 años esperando, este es el inicio para un tremendo apoyo para Cauquenes. Espero el apoyo de todos y cada uno de los Consejeros”.

La Gobernadora, añade “antes de llamar a votar, tiene la palabra el Consejero Juan Andrés Muñoz”.

Don Juan Andrés Muñoz, expresa “solo complementar lo que decía la Consejera, estamos muy contentos porque esto viene de hace tiempo, el último paso lo tuvieron que dar en julio con la obtención del RS, pero se trabajó casi 4 años para



obtener el RS, cuatro o cinco vueltas por MIDESO con observaciones, aprobaciones en la SECREDUC”.

“A mí me tocó acompañar al equipo en el proceso de evaluación previo y créanme que me siento tan contento de haber podido ser parte de llegar a este punto, donde hay también se hace justicia, de los tres liceos con problemas el 2010, uno fue donado por la Teletón, que estuvo funcionando en el ex regimiento modular; este donde estamos hoy que gracias a las gestiones municipales con la SUBDERE y la donación enorme de la Minera Escondida se pudo reconstruir rápidamente, porque estuvieron los recursos y porque no hubo que sacar RS”.

“Increíblemente cuando se cayó el colegio completo fue mucho más fácil hacerlo que recuperarlo, con platas privadas y no públicas, lo que no deja de ser curioso y con platas públicas imagínense todo lo que nos hemos demorado para poder tener el nuevo Politécnico C-33, yo estudié en el B-32, este era el B-34; muchos amigos, muchos recuerdos del colegio, de competencias deportivas y muchas cosas. Esto es de largo aliento, el diseño está contemplado para 8 meses y la construcción va a ser un par de años más, hablamos del 2024, pero esta es la primera etapa que es lo más importante”.

“El proyecto también contempla la habilitación de la Escuela del frente para hacer clases mientras se construye el nuevo edificio, tiene un montón de características técnicas, estamos muy contentos, agradecemos que se haya puesto en Tabla rápidamente, agradecemos que los Consejeros hayan aprobado y esperamos darle la noticia su comunidad por su intermedio Director. Estamos felices de haber llegado a este punto después de tanto tiempo, tanto trabajo y los nuevos y antiguos equipos SECPLAN, ahí me enredo un poco, pero, en fin, llegamos a este punto que nos tiene en esta aprobación”.

“Esperemos que nos acompañen como siempre lo han hecho, esperemos que este Consejo venga de nuevo y traiga más aprobaciones”.

El Consejero Patricio Ojeda, manifiesta “gracias Presidenta, hago uso de la palabra para confirmarle a la Alcaldesa de Cauquenes, junto a su cuerpo de



Concejales, que proyectos como este son los que vienen a confirmar que el cuerpo de Consejeros Regionales tiene un compromiso muy grande con el Maule Sur”.

“No es casualidad que hoy estemos discutiendo este proyecto, no es la primera vez que estamos aprobando proyectos para Cauquenes y en ese contexto quiero incluso señalar, como bien lo saben los Concejales, esta es una mesa de trabajo donde incluso hay procesos de negociación y lo digo al tiro porque las redes sociales me permiten que en Parral alguien me pregunte qué pasa con la Escuela Nider Orrego”.

“Le planteo esto porque con mucha fuerza voy a votar a favor, esperando que a corto plazo obviamente la Dirección de Arquitectura, al igual que como lo hizo con este proyecto, pueda llegar hasta esta mesa de trabajo con un diseño que licitamos junto a la Comisión de Educación para la Escuela Nider Orrego de Parral, ambos proyectos vienen a darle fuerza al Maule Sur”.

“Quiero felicitar a todos los que de una u otra manera intervienen en estos proyectos, porque si bien es cierto, como bien dice el Consejero Hermosilla, está el camino técnico y el político, créanme que en ambos siempre se está avanzando constantemente”.

“Yo solo quiero dedicar un segundo de mis palabras para decirles a las autoridades locales que ustedes gozan de dos Consejeros muy trabajadores, tanto la Consejera María del Carmen Pérez, como don Juan Andrés Muñoz. Me tocó ser Presidente y soy testigo del esfuerzo que ponen por sacar adelante los proyectos. Lo hizo también en su momento don Guillermo García, fue Consejero Regional y que incluso podrá ser parte de este proceso, porque se venía trabajando desde antes”.

“Hay muchas personas siempre detrás de esta iniciativa y créame que vamos a seguir detrás de ellas con mucha fuerza y sobre todo quienes somos del Maule Sur y que tratamos de convertir a esta parte de la región en un territorio mucho más digno para vivir”.

La Gobernadora, dice “la verdad es que antes de votar está pidiendo la palabra don George Bordachar, don Juan Valdebenito y don César Muñoz”.



Don George Bordachar, señala "Presidenta, Alcaldesa, esta es una tremenda sorpresa de traer a la Gobernadora, espero que se vote favorablemente. Pero también, así como el Sr. Ojeda está reclamando por Parral, nosotros tenemos la Escuela Balmaceda de Curicó, que está hace muchos años pendiente".

"Lo otro, para que sepa que aquí hay tres Consejeros que han sido Presidentes del Maule Sur, que se han traído todos los recursos para el Maule Sur: don Juan Andrés Muñoz, Don Rafael Ramírez y Patricio Ojeda. Para que sepa que nos hemos acordado de su linda comuna, de Pelluhue y Chanco y queremos seguir trabajando fuertemente".

"Yo recorrí la región porque fui candidato, sé las necesidades que tienen porque lo vimos y me pasó la misma historia de ella, el internet que no tenían en muchos sectores. Sepa que todos trabajamos por las treinta comunas, somos Consejeros Regionales, no Comunales como algunos parecen serlo".

Don César Muñoz, indica "solo decir que estos son en parte los proyectos que a nosotros nos unen, son proyectos que apuntan a un déficit que tiene el país en educación e infraestructura educacional; pero también a los que vivimos el terremoto del 27F ese colegio y el que estamos hoy sufrieron el embate del terremoto, es toda la región y hemos hecho un esfuerzo grande del F.N.D.R. tratando de poder ayudar a recuperar la infraestructura que se perdió en ese momento".

"Lamentablemente han pasado muchos años y la comunidad educativa lo debe sentir así, los Consejeros de Cauquenes lo han hecho manifiesto muchas veces, aprobamos Coronel de Maule y otros colegios de la Provincia que tenía el mismo déficit, pero ha costado y en ese tránsito de distintos problemas quiero destacar el trabajo de los funcionarios de distintas administraciones, que han trabajado para que los proyectos puedan salir adelante. No es fácil, porque las trampas burocráticas a veces son mayores, pero de todas maneras quería destacar a todos los que de alguna manera pudieron sacar estas observaciones".

"Quiero destacar al Alcalde Juan Carlos Muñoz, el Alcalde que por mucho tiempo estuvo detrás de este proyecto y otros que los Consejeros hemos estado



aprobando y no me cabe duda de que en la administración suya también vamos a estar aprobando proyectos de esa naturaleza u otros que sean necesarios".

Don Juan Valdebenito, expresa "en mi calidad de Presidente de la Comisión quiero agradecer que, en este, uno de sus primeros Consejos usted haya considerado la educación. Me robó la palabra don Patricio Ojeda, porque voy a recordar a los Consejeros, porque yo soy un Consejero de la provincia de Talca y al iniciar este consejo la Alcaldesa nos agradeció por el esfuerzo que hacíamos por llegar hasta Cauquenes, decirle que no es ningún esfuerzo, nosotros somos privilegiados y nos pagan además".

"Don Rodrigo Hermosilla recordará, porque me ha acompañado a varias escuelas en la Región del Maule y me viene al recuerdo una escuelita de la precordillera de Colbún y una Escuelita de Sagrada Familia, donde hay 18 niños en una sala de cuatro por cuatro y había como treinta grados de calor, que nosotros soportamos dos minutos adentro y de madera. Ahí estaba el profesor con sus alumnos y esa escuelita de Colbún que recordarán que tenía un solo baño, que gracias al esfuerzo de los apoderados le tenían en excelentes condiciones y tenía como setenta años de antigüedad".

"La verdad es que nos queda mucho por hacer, cuando todos hablan que la educación es el pilar fundamental para salir del subdesarrollo y entregarles a nuestros niños la dignidad que tanto se habla, que por tantos años ha sido olvidada".

"Siempre hablamos del centralismo y aquí quiero agradecer a la Gobernadora por descentralizar la región, peleamos por el centralismo de Santiago y en las regiones también se viven, porque estaba haciendo memoria y aquí tiene razón el Consejero que habla de la línea política y técnica".

"Yo fui presidente del centro de padres del Colegio Carlos Spano, hace muchos años y ese proyecto lo sacamos en menos de noventa días gracias a una gestión política y la verdad en Talca no veo un colegio que esté en las condiciones que se encuentra la Escuela de Parral, que está en pleno centro, no hay".



“Creo que usted tiene una gran labor, hay muchas necesidades, tenemos que enfocarnos en la sequía, pero creo que tenemos una labor muy importante, que se ha ido más en discursos que en hechos”.

“Quiero agradecer que haya traído este proyecto, este es un diseño que ojalá pronto se haga una realidad, porque la región merece poner recursos para esas escuelitas abandonadas, para que esos niños tengan las mismas dignidad que tienen los demás niños”.

La Gobernadora Regional, dice “antes de votar, vamos a dar la palabra al Consejero Rafael Ramírez”.

Don Rafael Ramírez, expresa “solo para que no quede en el aire, la discusión que hemos sostenido en estas casi dos horas, en que el Consejero Bordachar menciona mi nombre como Presidente del Consejo Regional en algún momento, así como también el del Consejero Ojeda, de que hicimos presencia localista. Quiero mencionar al Consejero Bordachar que si bien fui Presidente trabajé fuertemente para que la Provincia de Linares, que es la que represento, para que el Maule Sur dejemos de ser el patio trasero que aún seguimos siendo, a pesar de los esfuerzos realizados en mi presidencia y reconozco que en la Presidencia del Sr. Bordachar también se hicieron grandes esfuerzos para que pudiéramos emparejar la cancha con los recursos que siempre estuvo recogiendo el Maule Norte”.

“Tenemos un ex Consejero sentado en la mesa del Concejo Municipal y sabrá entender el esfuerzo que se ha hecho para que Cauquenes y el Maule Sur obtuvieran lo propio. Solamente aclarar que cuando fui Presidente trabajé para las 30 comunas de la Región y especialmente para las 11 Comunas del Maule Sur, así excepcionalmente para la Provincia de Linares Presidenta, muchas gracias”.

La Gobernadora, añade “gracias Consejero, solo señalar y valorar que ustedes estén reconociendo positivamente que el Consejo se haya hecho en Cauquenes, quiero reforzar lo que he dicho, en el Maule no hay comunas de primera o de segunda y debemos distribuir los recursos en forma equitativa. Soy una agradecida del tremendo respaldo que me dieron las 11 comunas del sur y que hoy me permitieron ser Gobernadora Regional,”.



"El compromiso está, cuando salga la planificación de los Consejos fuera de Talca va a ser aprobada por los Consejeros Regionales y siempre va a haber locomoción, como ha sido habitualmente".

"Le pido al Secretario Ejecutivo que someta a votación la propuesta, para que después le demos la palabra a la Alcaldesa y a los Concejales si quieren intervenir".

Acto seguido, la Gobernadora somete a votación la aprobación iniciativa denominada "Reposición con Equipamiento Liceo T-P Pedro Aguirre Cerda RBD 3540, Cauquenes", por un monto de M\$306.682, para su etapa de diseño. Lo anterior, de acuerdo con la propuesta presentada por la Gobernadora Regional, a través del Ord. N° 1387, de fecha 13.08.202.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar recursos para la iniciativa de inversión F.N.D.R., correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de Diseño, que se detalla a continuación, la que deberá ser iniciada en el proceso presupuestario año 2021 y con futuras disponibilidades presupuestarias. Todo lo cual se encuentra contenido en Ord. N° 1387, de fecha 13.08.2021, de Sra. Gobernadora Regional:

CÓD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
30.464.304-0	REPOSICION CON EQUIPAMIENTO LICEO T-P PEDRO AGUIRRE CERDA RBD 3540, CAUQUENES	CAUQUENES	CAUQUENES	306.682

El Concejel Juan Carlos Soto, plantea "manifestar la alegría inmensa, porque yo soy exalumno del Politécnico y vaya esa emoción. He conversado con profesores, amigos y colegas del ámbito de la música y me decían que este era un sueño de hace 12 años atrás y estoy muy emocionado y agradecido de esta Sesión, porque no es algo recurrente. Yo estoy de Concejel y quiero expresar gratamente a nombre de todos los Concejales, estamos muy contentos".



“Agradecer al Consejo este proyecto que es el inicio de un proyecto mayor, que espero que sea realidad para que mejore la educación técnica en Cauquenes”.

Don Guillermo García, plantea “primero buenas tardes Gobernadora, saludar a nuestra primera autoridad comunal, a los señores Consejeros(as) a mi amigo Boris Tapia, a Rodrigo Hermosilla, a César Muñoz, a todos los Consejeros en general y al Secretario Ejecutivo”.

“La verdad es que son sentimientos encontrados, estaba escuchando todo lo que se ha dicho acá y lo que me hace sentir contento es el espíritu que ha mantenido este Consejo Regional y que se ha mencionado en reiteradas ocasiones, trabajar por las treinta comunas de la región, de hacer justicia con los recursos del FNDR para emparejar la cancha. Estoy feliz porque es un proyecto que se viene arrastrando hace muchos años, todos sabemos que ha sido difícil, son 12 años de espera, pero hoy es una realidad para darle dignidad a los chicos de ese colegio de Cauquenes que tiene mucha historia”.

“Quiero sumarme a las felicitaciones a nuestra Alcaldesa que ha tenido la capacidad, la inteligencia y la sabiduría de lograr persuadirlos a ustedes de venir a nuestra Provincia de Cauquenes. Yo sé lo que significa trasladarse de lugares recónditos de la región, sabemos que tenemos la responsabilidad política de conocer y empaparse de la región, para conocer las necesidades que tiene cada uno de los sectores y conocer, votar en conciencia estos proyectos que son muy importantes para el futuro de nuestra Comuna”.

“Les agradezco el esfuerzo, esta va a ser siempre su casa, siempre fue mi espíritu el que se mantiene en el Consejo, de trabajar por las treinta comunas de la región, hacer justicia con cada una de ellas. Muchas gracias, estoy feliz por lo que ha pasado, esto es histórico, con un proceso democrático, con una nueva autoridad comunal, con una nueva institucionalidad como es de Gobernador Regional, que esta dando una muy buena señal, qué hacer para aportar, para mejorar la participación ciudadana”.



“Muchas gracias, que le vaya bien, éxito en todas sus funciones a cada uno de ustedes”.

La Gobernadora, añade “muchas gracias don Guillermo”.

El Concejal Matías Castro, señala “agradecerles y darle la bienvenida a cada uno de los Consejeros que están presentes en nuestra comuna, como decían nuestra comuna tiene mucho que entrega. Agradecer la iniciativa a la Sra. Alcaldesa y lo que más les quiero agradecer que me llena de orgullo, es el beneficio para mi querido y amado Liceo Politécnico”.

“Yo fui el último Concejal en ingresar el año 2011 y llegamos un grupo de jóvenes que queríamos ver el liceo por el cual pasamos todas las familias, por ese liceo pasaron mis padres y hoy está mi hermano, es muy emocionante saber que se va a volver a reconstruir, donde egresan electricistas, técnicos en madera, en metálica, en industrial, en automotriz; que son los técnicos que hacen que Cauquenes siga vivo. Los mismos jóvenes salen con una perfección a la misma área fuera de la común y es una gran oportunidad, ha muchos que no tienen los recursos para ir a la universidad y una carrera técnico les escribe un futuro a ellos”.

“Estoy muy contento, se los agradezco de todo corazón, porque esto significa que, si Dios me lo permite, algún día formar familia y mis hijos van a poder tener un liceo técnico en Cauquenes para crecer en su comuna”.

“Muchas gracias y espero volver a verlos por acá y decirles que Cauquenes siempre va a tener sus puertas abiertas, sobre todo para estas noticias que agradecen los estudiantes de antaño los estudiantes del futuro, muchas gracias”.

“la Gobernadora, agrega “Muchas gracias Concejal. Tiene la palabra don Sergio Pérez y no sé si don Claudio Chamorro quiere intervenir”.

El Concejal Sergio Pérez, dice “buenas tardes Gobernadora, le faltó camarada”.



La Gobernadora, agrega "perdón, cedo la palabra a mi amigo y camarada Sergio Pérez".

Don Sergio Pérez, prosigue "darle las gracias a todos los que pudieron estar hoy día, sentirme orgulloso junto al Director de tantas batallas que estuvimos ahí para que este proyecto se hiciera posible, a funcionarios del DAEM, especialistas para poder concretar este gran proyecto".

"Como decía el Concejal Juan Carlos Soto, también soy exalumno y muy orgulloso de poder haber estudiado en ese gran Liceo Politécnico C-33. Simplemente darle las gracias a cada uno de ustedes por esa votación y porque sigan apoyándonos, que Cauquenes, esta comuna que tanto quiero no sea el patio trasero, que nunca más hablemos de eso. Sé que en estos tiempos pasados se ha invertido mucho dinero en la comuna, se agradece y que sigan invirtiendo mucho más porque nuestros niños son los que necesitan".

"Ojalá no sea la primera, ni la última, esta casa, junto con la Alcaldesa van a ser siempre bienvenidos cuando nos traigan muchos más recursos. Muchas gracias y que tengan un buen retorno a sus hogares".

El Concejal Claudio Chamorro, expresa "buenas tardes, primero dar las gracias a la Gobernadora y a todo su Consejo, Alcaldesa, Concejales y Directivos".

"Ya han dicho todo acá, sobre todo los exalumnos del liceo, yo pertenezco a otro liceo, pero no por eso no me voy a alegrar de este proyecto que estaba abandonado desde hace muchos años y que buen que hoy se está viendo la luz que es muy importante para Cauquenes. Los estudiantes necesitan un lugar óptimo para seguir adelante y nosotros queremos lo mejor para nuestro futuro".

"Queremos agradecer que ustedes se hayan dado el tiempo de venir a Cauquenes, gran parte de ustedes conocen nuestra ciudad por distintas razones, pero no saben lo importante que es para la ciudadanía, que hoy nos está viendo por las pantallas, en las redes sociales, tanto en Talca, como en Cauquenes y en la Región de Maule y porqué no decirlo en el país. Eso demuestra que hoy la nueva política quiere salir al exterior y quiere llegar a cada hogar de cada chileno y qué importante es para



todos nosotros que podamos estar ahí presentes, en terreno y que de una vez por todas Cauquenes deje de ser el patio trasero de la Región del Maule".

"Muchas gracias por venir y ojalá nos veamos más seguido".

La Alcaldesa de Cauquenes, manifiesta "agradecer en primer lugar a nuestra Gobernadora Regional, porque luego de un RS que se dio el 29 de julio puso muy prontamente en Tabla este proyecto educativo. Liceo Pedro Aguirre Cerda, Gobernar es Educar y aquí se está dando muestra de que para todo el Consejo la educación está como primera prioridad".

"Agradecer profundamente, yo creo que los Concejales lo han dicho todo, esto significa muchísimo para nuestra comunidad, es la oportunidad para muchas niñas, niños y adolescentes vulnerables de la comuna de salir adelante y que también salen con una educación técnica y que más adelante pueden seguir adelante en un Centro de Educación Técnica o Universidad, que nuestro Liceo Pedro Aguirre Cerda también tiene convenio".

"Así que, nuevamente muchas gracias por venir hasta acá y aprobar este proyecto que es tan importante para nuestra comunidad, gracias a todos y todas".

La Gobernadora Regional, prosigue "muchas gracias Alcaldesa, solamente quisiera agregar lo siguiente antes de pasar a la Comisión. Tenemos también varias noticias para Cauquenes que esperamos firmar en los próximos días la resolución, el proyecto de van y camionetas, y también el tema de los generadores. Son iniciativas que también requieren en la comuna, esperamos en los próximos días tener la resolución firmada y cuando la tengamos se la enviaremos a usted con copia a nuestros Consejeros Regionales".

"Pasamos a la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, le damos la palabra a nuestra Presidenta, la Consejera Regional Ivonne Oses Castro, a ver si ella nos puede comentar el estado de avance del estudio de la actualización de la estrategia regional de desarrollo, que entiendo que se abordó en la Comisión que

preside".



Doña Ivonne Oses, dice "gracias Presidenta, yo había solicitado la palabra en puntos varios, pero agradezco que me haya entregado la palabra".

"Buenas tardes Alcaldesa, Concejales, especialmente a don Guillermo García, a los funcionarios del Gobierno Regional que se encuentran vía zoom o presencial y a todos los Consejeros(as) presentes".

"Efectivamente en la mañana tuvimos reunión, no teníamos ningún punto en Tabla por parte del Ejecutivo, pero tuvimos como invitados a la Consultora IDOM, la encargada de realizar la Actualización Estudio Estrategia Regional de Desarrollo Región del Maule, la cual realiza una presentación muy buena del avance del proyecto, donde se revisaron las actividades realizadas la segunda etapa, específicamente obteniendo el proceso de evaluación de la Región del Maule".

"El objetivo principal es realizar el proceso de elaboración y puesta en marcha de la nueva Estrategia Regional de Desarrollo, que incorpora las tendencias actuales de desarrollo a nivel internacional y nacional, y a su vez, hacerse cargo de las aspiraciones territoriales y los desafíos de la región y las respectivas comunas, con el enfoque de sustentabilidad, equidad territorial, inclusión y de pluralidad. Eso más menos fue lo que fue la presentación".

"También el Consejero Bordachar dio a conocer justamente lo que habíamos conversado en Turismo y Medio Ambiente, donde está el tema de las antenas que está siendo un boom dentro de la región del Maule y hablando si ellos tienen incorporados sobre el plan de estrategia del calentamiento global".

"Quedamos de hacer una reunión extraordinaria con la empresa y ojalá estén los veinte Consejeros y usted como Presidenta del Consejo Regional".

"Estuvieron presentes los Consejero(as): George Bordachar, Mirtha Segura, María del Carmen Pérez, Arturo Guajardo, Roberto Urrutia, Boris Tapia, Rafael Ramírez quien les habla. También participó don Ricardo Chong, nuestro funcionario que está muy comprometido con este proyecto".



La Gobernadora, dice "muchas gracias Consejera Ivonne Oses. Comentar a nuestra Presidenta de Estrategia y Fomento Productivo que estamos revisando con toda celeridad el proyecto de prevención de incendios forestales que está presentado hace tiempo al Gobierno Regional, esto a partir de lo que ha mencionado en otras Comisiones y a partir de la necesidad que tenemos todos los años y sobre todo hoy que tenemos una sequía tan grande".

"Pasamos a la Comisión Jurídica y de Régimen Interno y Ética, le damos la palabra a nuestra Presidenta María del Carmen Pérez Donoso".

Doña María del Carmen Pérez, plantea "gracias Gobernadora, hoy nos reunimos en la Comisión, voy a ser concreta, primero vimos las Sesiones del mes de Septiembre y de acuerdo con lo habitual, la primera y la tercera semana del mes, corresponde al martes 07 y martes 21 de septiembre, la Comisión lo aprobó en forma unánime, solicito someter a votación".

La Gobernadora, somete a votación las fechas señaladas por la Presidenta para realizar las Sesiones plenarias del mes de septiembre.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar las siguientes fechas para celebrar las sesiones plenarias, correspondientes al mes de Septiembre de 2021:

- a) Sesión Ordinaria N° 767 : Martes 07 de Septiembre de 2021.**
- b) Sesión Ordinaria N° 768 : Martes 21 de Septiembre de 2021.**

Doña María del Carmen Pérez, continua "como segundo punto tenemos cuatro concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales que procedo a detallar:



OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-77660	Ilustre Municipalidad de Teno	Quinta, Población Caupolicán, sitio N° 2, Teno, con el fin de continuar con el funcionamiento de la Sede social de Morza Abajo, para los vecinos del Sector.	05 años
E-77663	Ilustre Municipalidad de San Javier	Calle Arturo Prat Esquina Calle Esmeralda, Lote B1, San Javier, con el propósito de continuar con el funcionamiento de los Deptos. Municipales que prestan atención al público (DOM, DIDECO, Comunicaciones, Rentas, Juzgado, Depto. Tránsito y Depto. Social)	05 años
E-77664	Comité de Agua Potable Rural Constantué	Localidad de Constantué, Curepto, con el fin de continuar con el abastecimiento de agua potable al Sector de Constantué, comuna de Curepto.	05 años
E-77667	Defensoría Penal Pública	Calle Carmen N° 846, Curicó, para destinarlo a Oficinas para la Defensoría Penal Pública, en Curicó.	05 años

"Esto se aprobó de forma unánime, se abstuvo don Manuel Améstica, puntualmente en el que corresponde a la comuna de Teno, porque su hermana es Alcaldesa, así que se inhabilita".

Don Manuel Améstica, expresa "Presidenta, me inhabilito nuevamente en esta votación, de acuerdo con la ley".

El Secretario Ejecutivo, señala "entendido lo que dice el Consejero Améstica, él se inhabilitaría por las razones que él estima, aunque hay una discusión ahí, pero él lo estima necesario, respecto a lo que corresponde a la Comuna de Teno".

La Gobernadora, somete a votación el otorgamiento de opinión favorable a las Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales detalladas por la Presidenta en el párrafo anterior. Cuyo detalle además se encuentra contenido Ord. N° 1382, 1383, 1384 Y 1385, de fecha 13.08.2021, todos de la Sra. Gobernadora Regional.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia. Se inhabilita el Consejero Améstica.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, para las Instituciones y por el plazo



que en cada caso se señala. Cuyo detalle de encuentra contenido en Ord. N° 1382, 1383, 1384 Y 1385, de fecha 13.08.2021, todos de la Sra. Gobernadora Regional:

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-77660	Ilustre Municipalidad de Teno	Quinta, Población Caupolicán, sitio N° 2, Teno, con el fin de continuar con el funcionamiento de la Sede social de Morza Abajo, para los vecinos del Sector.	05 años
E-77663	Ilustre Municipalidad de San Javier	Calle Arturo Prat Esquina Calle Esmeralda, Lote B1, San Javier, con el propósito de continuar con el funcionamiento de los Deptos. Municipales que prestan atención al público (DOM, DIDECO, Comunicaciones, Rentas, Juzgado, Depto. Tránsito y Depto. Social)	05 años
E-77664	Comité de Agua Potable Rural Constantué	Localidad de Constantué, Curepto, con el fin de continuar con el abastecimiento de agua potable al Sector de Constantué, comuna de Curepto.	05 años
E-77667	Defensoría Penal Pública	Calle Carmen N° 846, Curicó, para destinarlo a Oficinas para la Defensoría Penal Pública, en Curicó.	05 años

Doña María de Carmen Pérez, indica "como tercer punto el Ord. N°1389 que solicita la designación de contraparte para el seguimiento de Fondos de Fomentos de Medios de Comunicación Social, Regionales, Provinciales y Comunes 2021. Esto lo conversamos, se va a hacer una propuesta, pero vamos a presentar los nombres para el próximo Consejo y ahí lo vamos a votar, lo dejamos pendiente para una próxima sesión".

"El cuarto punto, tenemos los mandatos, solamente existe un mandato que llegó y que paso a detallar:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración de las obras enmarcadas en el Programa Acción del FOSIS. Invita: La Seremi(S) de Desarrollo Social y Familia – Director del FOSIS	Jueves 19.08.21 13:00 hrs	Sede Social del sector Quilicura en Pelluhue.

La Gobernadora somete a votación la invitación mencionada, para que se mandate a los Consejeros Regionales para participar en la actividad a la que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del



Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros Regionales, para participar en la actividad a la que han sido invitados, en la fecha, lugar y horario que se detalla a continuación, o en la que, por motivos de fuerza mayor, deba modificarse:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración de las obras enmarcadas en el Programa Acción del FOSIS. Invita: La Seremi(S) de Desarrollo Social y Familia – Director del FOSIS	Jueves 19.08.21 13:00 hrs	Sede Social del sector Quilicura en Pelluhue.

Doña María del Carmen Pérez, comenta "muchas gracias Presidenta, son los temas que se trataron en Comisión".

Don Manuel Améstica, expresa "lo que pasa es que, desde el miércoles pasado en adelante, hasta el viernes, con la Consejera María del Carmen Pérez, asistimos al encuentro nacional de directivas de los Consejeros de Chile y dentro de las actividades que tuvimos un encuentro con la SUBDERE le pedí al Secretario Ejecutivo que les enviara el informe. También estuvimos conversando con la Senadora Rincón, analizando los proyectos de ley que nos afectan a nosotros".

"También el encuentro nacional que se va a realizar en Concón la primera semana de septiembre con todos los Gobernadores Regionales de Chile, con la Directiva nacional de ANCORE y con la directiva nacional de los trabajadores de los distintos GORES del País".

"Tuvimos esa actividad donde analizamos algunos temas donde pudimos darnos cuenta de lo que ocurrió en la Comisión de Infraestructura y pudimos informar algunas cosas con las que nos encontramos con esta nueva ley".

"Quiero dejar en claro que esto no es culpa del actual Gobierno, sino que la ley que los Consejeros Regionales hicimos ver en su momento a la Presidenta Bachelet, pero aun así no fuimos escuchados. Estuvo presente la Consejera María del Carmen Pérez".



La Gobernadora, plantea "antes de terminar, quisiera informarles que el día 09 y 10 de septiembre se va a llevar a cabo el encuentro de Gobernadores Regionales, nos están solicitando que lleguemos el 08 de septiembre a las 15:00, esto se va a llevar a cabo en la Región de Bio-Bio".

"Además, señalar que el día 26 de este mes a las 17:00 nos recibe el Presidente de la República a los Gobernadores Regionales, para plantear algunas necesidades que tenemos respecto de las atribuciones a llevar a cabo en cada una de las Regiones del País. Esto lo informo para conocimiento de ustedes".

Acto seguido, la Presidenta pasa al último punto en Tabla, que corresponde a Materias Varias, para ello ofrece la palabra los Consejeros que quieran referirse a algún tema de su interés.

La Gobernadora, dice "recordarles Consejeros(as) que cada uno tiene tres minutos como máximo para plantear sus inquietudes".

Doña Cecilia Parham, plantea "espero que la Alcaldesa todavía esté en la sala".

La Gobernadora, responde "así es, está ella y todos los Concejales".

Doña Cecilia Parham, plantea "un cariñoso saludo a la Alcaldesa, desearle mucho éxito en su gestión, al honorable Concejo, a usted Gobernadora un cariñoso saludo, a mis queridos Consejeros y Consejeras Regionales, a nuestro Secretario Ejecutivo, a todos nuestros profesionales del Gobierno Regional, funcionarios y nuestras queridas secretarías que siempre nos apoyan".

"Quisiera comentarle sobre dos proyectos, uno de la municipalidad de San Javier, que es un equipo de audiovisual que está con RS hace un tiempo y la verdad que me encantaría que se presentara al Pleno, está hace tiempo con RS y la verdad que un equipo audiovisual no es tanto, pero para los municipios chicos sí importa".

"El otro proyecto es de SERNAMEG, que hace mucho tiempo lo aprobamos con mucha alegría y esperanza, porque iba a ser un proyecto que apoyaría



a más de 800 mujeres de la Región del Maule. Ese proyecto es de SERNAMEG, es fortalecimiento a los negocios liderados por mujeres y jefas de hogar".

"Este proyecto se aprobó en forma unánime, está aprobado por la DIPRES y me gustaría saber los pasos a seguir, me imagino que está en Contraloría, me gustaría ver la posibilidad de poder agilizar ese proyecto que va en beneficio de nuestras mujeres y nuestra región. Muchas gracias Presidenta".

La Gobernadora, responde "estimada Consejera, nosotros estamos agilizando todos los proyectos que se han aprobado con antelación, hay otros proyectos del SERNAMEG que nos está solicitando una modificación presupuestaria la Directora Regional que se está revisando para aprobarla".

Do Rafael Ramírez, expresa "solamente una pequeña solicitud Presidenta, que tiene que ver con los proyectos del Fondo Social, entiendo de que desde la División se han estado haciendo observaciones a los proyectos y tiene que ver con la entrega de recursos que tienen que ver con kit de sanitización de futuros beneficiarios, cuando siempre las organizaciones han tenido que adjuntar una vez que se rinden y debe realizar el informe. Eso se ha tenido que hacer previamente a la entrega de recursos o se adjuntan los listados una vez que se haga la rendición, con los antecedentes de los beneficiarios una vez que se les entrega el kit y en el informe que el programa exige para ser aprobadas estas rendiciones".

"Se han estado solicitando en la corrección de observaciones anterior a la entrega de los recursos, no así a posterior".

La Gobernadora, dice "Consejero, no se ha entendido cuál es la pregunta, porque su conexión a internet está muy débil y no se entiende la pregunta".

"Don César Muñoz, añade "que le piden a él, como a todos, la nómina completa de los beneficiarios de un proyecto social, si eso es real o no, o se pide al final cuando ya está ejecutado el proyecto".

La Gobernadora, dice "siempre se ha pedido cuando postula la iniciativa".



"Estimado Consejero, haga la pregunta al Secretario Ejecutivo por interno y él le va a dar la respuesta".

Don Rafael Ramírez, responde "es una pregunta o solicitud Presidenta, si se va a comenzar a hacer eso, la idea es solicitarla una vez que se haga la rendición".

La Gobernadora, agrega "vamos a responder por escrito su solicitud".

Doña Mirtha Segura, indica "saludarla Gobernadora, saludar a su equipo, a la Alcaldesa, a los Concejales, a los Jefes de División y a todos los que se encuentran presentes".

"Escuchándola a usted que está de tan buena disposición y mencionó que usted iba a preparar el financiamiento para aprobar cuatro proyectos de Cauquenes, de la misma forma le quiero solicitar si pudiera hacerlo con dos proyectos que hay presentado para la CONAF. Uno consiste en la reposición de un vehículo como apoyo a las funciones que desarrolla CONAF en la región, por un monto de M\$199.885".

"El otro es transferencia apoyo al combate de incendios forestales para la conservación del medio ambiente, M\$ 319.000".

"La verdad es que hoy día estamos viviendo una situación muy compleja con el cambio climático y estamos en una situación de emergencia increíble, por lo tanto, le pido que con la misma disposición que está con Cauquenes, también tenga la misma disposición para apoyar y financiar estos recursos para esta corporación".

"Segundo Gobernadora, para financiamiento hay 48 proyectos y dentro de esos están estos dos proyectos que estoy solicitando"

"Lo otro Gobernadora, quisiera que usted me solicitara un informe, nosotros aprobamos recursos para el alcantarillado de Quechereguas Norte de la Comuna de Molina. Quiero saber en qué situación se encuentra, cómo va este proyecto, qué se ha financiado y en qué condiciones se encuentra, porque esto hace



mucho tiempo que está en veremos. Quisiera solicitar a usted en qué condiciones se encuentra hoy día ese proyecto".

"Lo otro, quisiera solicitarle informe sobre el Plan Regulador de la Comuna de Molina, eso lleva diez años. Me estaba preguntando una dirigente de un grupo habitacional y me está solicitando que le informe en qué condiciones se encuentra este Plan Regulador y cómo está al día de hoy la tramitación de este plan comunal".

"Estas tres cosas le quisiera pedir para que se me informe por favor Presidenta".

La Gobernadora, responde "son cinco cosas, no obstante a eso quiero señalar que está toda la disposición, tenemos toda la disponibilidad no solo con Cauquenes, sino que con las treinta comunas, hemos estado haciendo algunas reuniones con nuestros Alcaldes y Alcaldesas para ver qué es lo que priorizan ellos y lo vamos a cruzar con lo que priorizan ustedes".

"Respecto a lo que dijo de los proyectos de prevención, yo le había señalado a la Consejera Ivonne Oses antes de terminar la Comisión de Estrategia, que estamos revisando el proyecto de prevención de incendios forestales y todo lo que diga relación con prevención de incendios que son recursos que tiene que administrar CONAF, pero también quiero contarles que estoy solicitando un informe al SEREMI de Agricultura, para que nos informe cuál es la situación actual de todos los proyectos que nosotros hemos aprobado para CONAF".

Doña Mirtha Segura, indica "Gobernadora, yo quiero lo puntual esto porque están RS, no estoy como comparando, pero quiero agradecer su buena disposición".

La Gobernadora, dice "No hay ningún proyecto de prevención de incendios que esté RS".

"Hay dos que están RS, le voy a enviar el Oficio, yo veo que usted está en una muy buena disposición, por eso hice la comparación entre Cauquenes y esto,



no estoy en contra si lo hace o no, fantástico si lo hace. Creo que todas las comunas están igual para usted, pero yo ahora le estoy pidiendo esto puntual, porque se necesita y está RS, nada más Gobernadora, muchas gracias".

La Gobernadora, manifiesta "mándeme lo que usted tiene, pero me confirma el Jefe de Infraestructura y Transporte que el programa de incendios está en revisión jurídica":

"Le damos la palabra al Consejero por la Provincia de Linares, don Rodrigo Hermosilla Gatica".

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "muchas gracias Presidenta, lo más breve posible, el 30 de diciembre del año 2020 se entregaron 25 viviendas en la Comuna de Villa Alegre de lo que es la Villa Los Castaños, han pasado ocho meses y las familias aun no tienen sus escrituras. Esto ocurre con mucha frecuencia, no solo es el caso de esta villa y también ha ocurrido en otros lugares y la mayoría de los Consejeros tendrá ejemplos similares".

"Alguien me dirá que esto suele ocurrir, pero en algún momento de la vida tendrá que pasar que esto no ocurra más, porque si bien es cierto las familias tiene sus casas, pero cuando usted no tiene la escritura de sus casas es lo mismo que nada. Es como cuando usted va a hacer un trámite y si no tiene su certificado de nacimiento no existe, o cuando va a comprar un vehículo y no tiene los papeles, no hay transferencia".

"Yo creo que estas cosas no debieran seguir ocurriendo, alguien podrá decir que pasa con frecuencia, que pasamos al otro año y aún no están las escrituras en su poder; pero yo digo que algún día no tendrá que ocurrir, porque precisamente eso es lo que la sociedad ha dicho, basta de abusos, queremos dignidad. Tener una casa propia es dignidad, pero tenerla con sus papeles al día".

"Yo pido, que se pueda oficiar al SERVIU del Maule o a la SEREMI de Vivienda, que me emita un informe que diga qué ocurre con esto, qué pasa con la entidad patrocinante que le corresponde realizar esta tramitación".



"Repito y termino, 25 familias de la Villa Los Castaños, Comuna de Villa Alegre, Provincia de Linares, que el 30 de diciembre del año 2020 se les entregaron sus viviendas, pero que han pasado ocho meses y aun no tienen sus escrituras":

Don José Vargas, expone "muy breve, sin hacer mayores fundamentaciones de tres temas que están aprobados desde hace algún tiempo y quisiera solicitar formalmente el estado de avance de la iniciativa de mejoramiento de las Calles Carmen – Maipú – Januario Espinoza de la Comuna de Linares, que es una muy buena cantidad de recursos aprobados":

"El estado de avance de la Construcción de la Sede Social Magisterio Norte y que también están los recursos aprobados hace tiempo".

"Y el estado de avance de una obra importante, porque es Patrimonio Nacional, que es el Corazón de María de Linares. Quisiera a través de su intermedio solicitar formalmente esta información".

Don César Muñoz, expone "gracias Presidenta, quisiera preguntarle y sugerirle que como el edificio del Gobierno Regional últimamente han quedado bastantes oficinas producto de servicios públicos que estaban ahí, nosotros tenemos la Corporación de Desarrollo Regional, que arrienda un inmueble privado, dentro del presupuesto incluye el arriendo de este y ahí podríamos ahorrarnos un monto importante al albergarlos en el Gobierno Regional, si así usted lo tuviera a bien".

"Entiendo que hace unos días usted anunció entregarles oficina a los Convencionales Constituyentes y a raíz de eso me gustaría saber en qué ítem va a tener un costo para nosotros albergar a los Constituyentes, si vamos a ponerles secretaria, si va a haber alguna otra norma o van a haber estacionamientos. Me gustaría que nos informara el anuncio que hizo de albergar a los Convencionales Constituyentes, pero yo necesitaba saber también respecto al ahorro que podríamos tener con la Corporación de Desarrollo Regional".

La Gobernadora, indica "respecto de la Corporación de Desarrollo Regional es un tema que debemos analizar, sin lugar a dudas la Corporación es parte de la Gobernación Regional, usted sabe que yo presido la Corporación de Desarrollo.



Hemos tenido conversaciones y ellos tienen un presupuesto solicitado por M\$ 350.000 para restaurar una casa que se les entregó a comodato, es una casa del IPS".

"Cuando estuvimos en reunión ellos plantearon que lo único que quieren es que se restaure la casa que ellos solicitaron, nosotros no tenemos ningún inconveniente que ellos puedan trasladarse a las oficinas del Gobierno Regional. Ustedes han visto las condiciones en las que estaba el edificio, nosotros estamos funcionando con un ascensor, la climatización estaba muy mala y según nuestra Jefa de División recién vamos a poder mejorar dos ascensores a noviembre".

"Respecto a la consulta del tema de los Constituyentes, nosotros lo que estamos haciendo es facilitarle dependencias, son solo dos oficinas para cuando ellos quieran utilizar y en el marco que nos pide la ciudadanía, que ellos puedan comunicar lo que están haciendo en la nueva constitución. No son más de dos salas, no implica que vaya a haber alguna secretaria, es solo poner a disposición de los Convencionales Constituyentes, que tengan una comunicación no solo con la ciudadanía, sino que con ustedes".

"Cabe destacar que ellos valoraron la instancia, pero dijeron que a ellos les gustaría tener acceso a oficinas en las distintas comunas, porque ellos creen que no todo se debe hacer en Talca. Ellos hablaron de las comunas, pero nosotros les planteamos que las dependencias que nosotros tenemos es en las cabeceras de provincia, pero lo que estamos poniendo a disposición son dos salas y ellos no han confirmado si las van a utilizar o no".

"Lo otro, contarles respecto al edificio, que hemos hecho una distribución de las Jefaturas de Divisiones, porque habían varios equipos hacinados trabajando en el Gobierno Regional. Es bueno que ustedes sepan y todas esas cosas".

"Hay otro tema que les quiero comunicar, que hay que cumplir con los aforos por el tema del retorno seguro. Nosotros estamos trabajando junto a los funcionarios una política de retorno, para que ustedes también estén al tanto".

"Hay otro tema que también quiero señalar, si bien es cierto antes el actual Delegado Presidencial tenía dos funciones, la función de coordinar la política



pública del Gobierno y administrar junto al Presidente del Consejo Regional o poner en Tabla algunos proyectos. Si bien es cierto yo no tengo esa función, les quiero decir que me faltan horas del día para atender a todas las organizaciones de la Sociedad Civil que piden entrevista, a la organización no le importa si tengo o no las facultades, los tengo que recibir igual".

"Contarles que mañana me reúno con más de diez organizaciones y cada una de media hora y también hemos estado en terreno, el tiempo no nos sobra, pero pasando la instalación esperamos más tiempo para todas las cosas que se requieren hoy día".

Don Gabriel Rojas, indica "son dos temas varios que voy a solicitar por su intermedio. El primero es que se pueda oficiar a este Consejero por escrito el estado de avance del Convenio de Programación de Salud en todas las áreas comprometidas, con el Ministerio y el Gobierno Regional, en particular por la construcción de los hospitales de Cauquenes, Constitución y Parral; además sobre la apertura del Hospital de Curicó. Todo esto debido a mi juicio a la excesiva demora respecto a la ejecución de las obras, pero también por el incumplimiento del Convenio de Programación de Salud por parte del Ministerio de Salud".

"En segundo lugar, solicito por su intermedio que se me oficie el acta de votación de la Comisión de Evaluación Ambiental del 17 de Septiembre del año 2019, respecto de la Empresa Coexca, instalada en la Comuna San Javier, todo esto en virtud del reciente fallo del Tribunal Ambiental de Santiago, donde rechazó los reclamos de la comunidad en torno a los malos olores y todo lo que ha significado para la Comuna de San Javier. En virtud de esto, solicito que se me pueda enviar por oficio esta acta de votación, que fue celebrada el 17 de Septiembre del año 2019".

La Gobernadora, expresa "también informar Consejero Rojas, que esa acta está en la página web del Gobierno Regional, no obstante a eso nosotros vamos a colaborar enviando esa información".

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "vuelvo a agradecer la disposición que ha tenido usted, los Consejeros y todo el equipo de poder venir a la Provincia y como decían los Concejales y la Alcaldesa, siempre bienvenidos".



"Tengo varias solicitudes, la primera de ellas es poder incorporar al Convenio V o como Vialidad estime conveniente, dos rutas que no están en ningún Convenio, la primera Ruta M-866 que es el Camino desde Quinhue a Cancha de los Huevos, Sector de Coronel de Maule, usted conoce el sector, incluso tiene familiares. Es una ruta bien transitada, donde vive mucha gente y no está incorporado en ninguno de los Convenios, son casi 5 kilómetros que están en muy mal estado".

"El otro es M-826, Rinconada de Porongo, que es un sector que está dentro del Plan Intercomunal, pero que hay una parte que puede ser intervenida por Vialidad".

"Sobre los Convenios de Programación, yo también estaba esperando la actualización y ya la enviaron, por eso lo tenía anotado como pedir, pero que ya está en los correos el avance, lentísimo de la gran mayoría de los convenios".

"Hay un tema que preocupa mucho en la Comuna, entiendo que está lejos de sus facultades, pero si podemos hacer presión y las consultas correspondientes. Solicito oficial al SEREMI de Transporte, para ver la factibilidad de que puedan verlo como Ministerio el ampliar la PRT que atiene a la Provincia. Los tacos son horribles, hay gente que incluso va con hora a revisar sus vehículos a Parral, hemos tenido diez o quince accidentes en la entrada de la Revisión Técnica y a la hora que sea hay una cola interminable que da cuenta que la planta ya no es capaz de absorber lo que se requiere en la ciudad, el parque vehicular es mucho más grande que cuando se diseñó. Por lo tanto, ver la posibilidad de instalar otra o ampliar la que está actualmente y si nosotros podemos aportar mejor".

"Tercero Presidenta, solicitarle una respuesta a los Gremios de Transporte, muchos se han comunicado con nosotros respecto al programa de chatarrización para este año, ha avanzado mucho el proceso, ya se definieron los montos que van a ser bonificados para la diferente compra de vehículos, pero falta la definición del Gobierno Regional si hay recursos, cuándo va a ser el convenio y sería buen que le diéramos un respuesta al requerimiento si es que va a haber este año programa".



"Volver a pedir la votación del acta de impacto ambiental del 19 de enero, donde está la votación de las torres de alta tensión, que se pretenden instalar en prácticamente toda la región. Es algo que largamente se ha conversado, hay grupos que están en contra del proyecto, yo estoy en la misma postura, yo voté en contra en esa evaluación y lo que necesito es que se me haga llegar por oficio el acta de esa votación para poder compartir".

"Agradecer el anuncio que hizo de los generadores y la van, es muy importante uno de esos generadores inicialmente, no sé si el proyecto cambiaría, no creo porque está RS hace mucho tiempo, era para complementar los trabajos del Estadio Fiscal que hoy está terminado con algunas observaciones están en arreglo, pero que nunca se consideró la conexión a la red pública porque la potencia de las torres era mucho más alta que la conexión que había en el sector. La CGE está haciendo los trabajos, pero se requiere un generador para jugar en primera división o en segunda, como lo hace en representación de la ciudad, así que, le agradezco mucho ese proyecto".

"Lo otro es refrendar prontamente el proyecto de la Avenida Doctor Meza, del Río de Cauquenes, del Teatro, del Skatepark, de la Plaza Vieja, el consultorio, las cuatro postas y un montón de cosas que están pre aprobadas, que tienen los recursos y estamos a la espera que los equipos municipales entreguen los proyectos. No me cabe duda que usted va a tener la mejor voluntad para traerlos a la Tabla y someterlos a aprobación del Consejo".

"Hay muchos proyectos avanzados, que esperamos poder tenerlos en esta mesa pronto. Gracias Presidenta por venir, por la voluntad y la buena disposición y gracias por la recepción".

La Gobernadora, indica "responderle que hace unas tres semanas atrás nos juntamos con los transportistas de la Región, donde nos solicitaron avanzar en el programa de chatarrización. Nosotros ya les respondimos que existe la factibilidad de dar respuesta a su solicitud por casi M\$ 2.000.000 que están solicitando y nuestro Jefe de División de Infraestructura, Transporte y Telecomunicaciones ya está trabajando en conjunto con el Jefe de DIPLADE, un representante de la SEREMI de Transporte y vamos a invitar a los gremios a trabajar en el programa".



"Señalar que a nosotros nos han solicitado varias organizaciones ambientales reuniones para ver el tema de los proyectos de medio ambiente, para que las organizaciones sepan, ya saben las facultades que tenemos desde el Gobierno Regional. También les hemos explicado porqué se aprueban las actas y porqué se rechazan".

"No los hemos convocado a ustedes, porque ellos nos han manifestado que ellos quieren que ustedes participen después de las elecciones de noviembre, no quieren politizar los temas y como yo no estoy sometida a ninguna elección popular. Cuando yo planteé la posibilidad de que ustedes pudieran participar, se señaló que sería ideal que participaran después de las elecciones. Eso fue lo que ellos señalaron respecto a ese tema".

Don Edgardo Bravo, plantea "me gustaría que me enviaran un informe en que dé cuenta el estado de avance que han tenido los Hospitales de Linares y Constitución, sé que van en buena fecha y que como son concesionados van a salir en los plazos que están estipulados, me gustaría tener copia de ese informe".

"Lo mismo del acta de evaluación de impacto ambiental, cuando se aprobó las torres de alta tensión que van a pasar por la mitad de la Región del Maule".

"Lo segundo, pedir información en qué estado están dos proyectos de Salud: uno es la Reposición y Adquisición de Equipos del Servicio de Esterilización del Hospital de Cauquenes, por M\$110.000, y la Reposición y Equipos Médicos Terapéuticos del Centro Teletón del Maule. Me gustaría saber en qué estado están estos dos proyectos, cuál es el estado de avance de esos dos proyectos".

"Además de dos proyectos que están financiado con RS, que son: Reposición de Tres Ambulancias para la Atención del SAMU, por M\$615.000. Este proyecto se hizo con suma urgencia, trabajaron mucho los equipos del GORE y del Servicio de Salud del Maule para lograr sacarlo a tiempo, son tres ambulancias que se debieran comprar a la Comunidad Europea, son ambulancias que no están en Chile. Me gustaría saber si se está avanzando y si se han hecho la compra o en qué fase está



este proyecto de ambulancia SAMU, además de la adquisición de Desfibriladores Pre hospitalarios de Urgencia, por M\$211.000; que también está RS y tiene financiamiento".

Don George Bordachar, indica "yo quería pedirle a todos los presentes que le dieran un aplauso a Carmen Elisa Yáñez, todo el trabajo que ha estado haciendo".

"Lo segundo, usted sabe y se lo dije en el último Consejo tenemos una deuda, así como tenemos en Cauquenes, tenemos sectores apartados de la Comuna de Curicó, el Camino Los Culenes, para que se lo lleve de nuevo. Sé que está con mucho trabajo, por eso no gané para que a usted le tocara harito trabajo. Es realmente importante definir eso, es de hace muchos años atrás, usted era Gobernadora y hoy tenemos aprobados los recursos, pero nos van a faltar, para que podamos tener la reunión que le pedí a usted y al Presidente César Muñoz, para reunirnos con Vialidad y podamos llamar a una nueva licitación. Solamente eso Presidenta, muchas gracias, agradecer a la Presidenta por todo".

La Gobernadora, dice "solamente responder que la semana pasada sostuve una reunión con la SEREMI de Obras Públicas, donde me acompañó el Jefe DIPLADE y el Jefe de Infraestructura, para ver algunos temas del V Convenio de Caminos básicos y para pedirle información de un camino esperado por mucho tiempo de Lipimávida – Los Culenes, que no son más de 500 metros. Ella me señaló que falta presupuesto, así que va a ver la posibilidad de ingresar una nueva solicitud al Gobierno Regional".

"Y respecto al V Convenio dijo que estaba viendo algunos temas, nos señaló que no era posible incorporar algunos caminos y hay varios temas que debemos resolver. Hay varios Convenios que hemos estado revisando, porque como bien ustedes los han dicho los recursos están pre aprobados, pero hay convenios que aún no se han firmado por las distintas autoridades nacionales. El martes pasado fuimos a la reunión con la SEREMI Claudia Vasconcellos".

Doña María del Carmen Pérez, manifiesta "hace un mes y medio atrás solicité una visita inspectiva al Estadio Fiscal de Cauquenes, porque había muchos rumores del desarrollo de la ejecución. Solicité a los profesionales del Gobierno Regional



y también al IND, necesito formalmente que nos entreguen un informe de lo que ellos han encontrado".

Don Patricio Ojeda, indica "junto con presentar mis excusas al no estar en la sala al momento de la palabra".

"Por su intermedio solicitar algunas informaciones que sean remitidas a este Consejero Regional, particularmente en virtud de la carta que leyera la Alcaldesa de la Comuna de Cauquenes, en relación con los agricultores vitivinícolas. Nosotros en el consejo Regional aprobamos una cartera de proyectos muy importantes en materia de fomento productivo, por transferencia a los distintos servicios públicos para efectos de que pudieran poner a disposición esos recursos".

"En tal sentido, agradecería se informe a este Consejero la fecha del acta de observaciones de Contraloría del Proyecto Empleabilidad y competencias laborales, presentado por SENCE. Al mismo tiempo pido que se me informe la fecha de ingreso de las respuestas por parte del servicio público al Gobierno Regional y posteriormente la fecha de ingreso por parte del Gobierno Regional a la Contraloría de esas observaciones".

"Misma situación que se repite para el proyecto de SERCOTEC, para los proyectos de FOSIS, que entiendo que tienen observaciones de la Contraloría y que sería súper importante tener las fechas relacionadas con las actas de observación, el ingreso de las respuestas por parte de los servicios y posteriormente el envío de esas respuestas a Contraloría".

"También solicitar por su intermedio presidenta, se me informe el estado de tramitación en la DIPRES del proyecto de INDAP, de reconversión de la pequeña agricultura, que también fuese aprobado en el marco del fomento productivo en el Consejo Regional".

"Particularmente me interesa el proyecto de empleabilidad y competencias laborales de las Zonas de Rezago, son proyectos específicamente dirigidos a estas zonas y en particular entiendo que se tienen observaciones de la



Contraloría y sin embargo no sabemos si las respuestas han sido ingresadas oportunamente a ese mismo servicio".

La Gobernadora, continúa "antes de finalizar el Consejo Regional, quería comentar a los Consejeros(as) Regionales que cuando nosotros no tenemos tema en las distintas Comisiones es súper bueno que ustedes propongan temas a tratar, como por ejemplo lo que estábamos hablando de los Convenios de caminos, en qué estado están los Convenios con el Ministerio de Salud, en qué estado están esas solicitudes de los recursos que está solicitando don patricio Ojeda".

"Nosotros tenemos la mejor disposición de enviar la información a todos, y nosotros cada vez que un Consejero Regional, representando a una provincia solicite una información, nosotros se la vamos a hacer llegar a los veinte Consejeros de la Región, le vamos a solicitar al Secretario Ejecutivo que se las distribuya a cada un de ustedes".

"Cada uno de los Jefes de División tiene la mejor disposición de responderle cada uno de ustedes, eso se los he dicho y recordar que los teléfonos están abiertos, mi teléfono personal también, si ustedes quieren alguna reunión, pasar a verme o si estoy en terreno también, a la hora que quieran. Ya vamos a tener mucho más tiempo para reunirnos".

"Agradecer Alcaldesa el compromiso que nos haya acogido en su casa, a los Concejales, a los equipos municipales y, por cierto, al equipo del Gobierno Regional que hoy nos ha colaborado para que podamos no solamente difundir y que salga el consejo Regional a toda la región, sino que también a la Comuna de Cauquenes y sus alrededores. Por cierto, agradecer y valorar a nuestra interprete de lenguaje de señas, que ya son hartas horas y ella ha estado colaborándonos".

"Nos gustaría también contar con una intérprete de lenguaje de señas en el Gobierno Regional, vamos a ver la posibilidad que nos puedan acompañar".



ACUERDOS:

- 1) POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 765, DE FECHA 03.08.2021.
- 2) POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES EN "INSTRUCTIVOS DE CONVOCATORIA FRIL 2020" E "INSTRUCTIVO FRIL-CONVOCATORIA ESPECIAL, ESPACIOS PUBLICOS AÑO 2020", DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, SEGÚN SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 3) POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA LA INICIATIVA "REPOSICION CON EQUIPAMIENTO LICEO T-P PEDRO AGUIRRE CERDA RBD 3450, CAUQUENES, POR EL MONTO DE M\$ 306.682.
- 4) POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA LAS SIGUIENTES FECHAS PARA REALIZAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021: A) SESION ORDINARIA N° 767, MARTES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021. B) SESION ORDINARIA N° 768, MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
- 5) POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A 4 CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, SEGÚN SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 6) POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, EN LA FECHA, LUGAR Y HORARIO QUE INDICA, O EN EL QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBA MODIFICARSE.

Siendo las 18:50 y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada, la Gobernadora dispone poner fin a la presente Sesión, deseando a los Consejeros un buen regreso a sus hogares.



JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO



CRISTINA BRAVO CASTRO
GOBERNADORA REGIONAL
PRESIDENTA

CBC/JPSG/pom/nbb.-